

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 11 DE AGOSTO DE 1936

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Los rebeldes están rodeando a Madrid por el norte y el oeste

Las columnas de Franco y Mola se unieron en Mérida

Se consolidan las posiciones rebeldes en Guadarrama mientras se ocupa Montijo en el camino que conduce a Badajoz

OTRA COLUMNA DE CATALANES FUE DESHECHA ENTRE HUESCA Y ZARAGOZA CON 400 BAJAS

El terror rojo se ensaña en las regiones catalanas y aún en Madrid

NO CAYO BADAJOZ LISBOA, 10. — (U. P.) — El capitán Botello Monis habló por radio desde el Club Portugués de Radio. Dijo que los rebeldes tomarían hoy día la ciudad de Badajoz.

El correspondiente de "O Seculo" comunica que a las 18.59 un trimotor volvió a bombardear Badajoz, ocasionalmente muertos y heridos.

LISBOA, 10. — (U. P.) — El diario "O Seculo" dice que la columna de rebeldes de Huelva, comandada por Castejón, ha llegado a Montijo en su avance sobre Badajoz. Agrega que la caída de esta ciudad en poder de los rebeldes es inminente.

Un trimotor rebelde bombardeó Badajoz el domingo en la mañana, matando y heriendo a muchas personas. Muchos marxistas, agrega el diario, huyen hacia la frontera de Portugal.

DICE LA RADIO DE MADRID

LISBOA, 10. — (U. P.) — La radio de Madrid dice que los oficiales rebeldes de Burgos tienen miedo de dormir, porque los soldados pueden detenerlos.

El Ministro de la Guerra, en Madrid, anunció que han sido revocadas algunas órdenes porque la defensa de la capital está asegurada.

La Municipalidad madrileña, que ha estado en sesión

perpetua, anuncia que había bastantes provisiones alimenticias.

Los aeroplanos rebeldes arrojaron volantes en que se invitaba a la ciudad de Badajoz a rendirse.

La radio de Sevilla anuncia que seis guardias civiles habían sido sumariamente ejecutados. También anuncia que 195 hombres habían sido ejecutados por "cometer monstruosidades".

EL PROXIMO ATAQUE SOBRE MADRID

HENDAYA, 10. — (U. P.) — Concentrada toda la atención en el próximo ataque sobre Madrid, que gobiernistas y rebeldes creen ocurriría en pocas horas, la lucha en Oviedo, Zaragoza y alrededores de San Sebastián fue meramente una acción local en la retaguardia del grueso del ejército rebelde del Norte.

La lucha más sangrienta tuvo lugar entre Huesca y Zaragoza, cuando la milicia aragonesa rechazó a los catalanes con 400 bajas, 100 de las cuales fueron fatales. Las fuerzas rojas abandonaron mucho material en manos de los rebeldes, incluso cuarenta automóviles y heridos.

Un trimotor rebelde bombardeó Badajoz el domingo en la mañana, matando y heriendo a muchas personas. Muchos marxistas, agrega el diario, huyen hacia la frontera de Portugal.

EN ESTA EDICION LEA:

El Gobierno expresa al señor Calder que ha llegado el momento de realizar las tramitaciones necesarias para modificar los estatutos de la Cia. de Electricidad.

Los comerciantes que retengan papas con el fin de evitar su venta, serán sancionados.

Se terminó la confección del proyecto de jubilación de profesores a los 30 años.

Sin solución el conflicto entre el Directorio del Club Hipico y los gremios.

"La Hora" atribuye a sus correspondentes informes en las cuales habían viajado la columna desde Barcelona.

Es esta la segunda columna catalana que ha sido prácticamente aniquilada por los paisanos aragoneses en el intento catalán de rodear a Zaragoza y romper la muralla de los rebeldes entre Madrid y Barcelona.

DISMINUYE LA PRESIÓN SOBRE ZARAGOZA

Con esta victoria de los rebeldes ha disminuido la presión sobre Zaragoza, por el momento, pero la Generalidad de Barcelona comunica por radio una declaración desafinante anunciando que la toma de Zaragoza es sólo cuestión de días.

La columna catalana había marchado o recorrido en automóviles 225 kilómetros, atravesando un campo abrasado por el sol, quemando varias iglesias en el trayecto. Llevaba insignias rojas en sus rifles y en las riendas ponían atravesadas coronas de rosas. Después de recorrer 150 kilómetros empezaron a fallar el abastecimiento y el transporte, viéndose la columna obligada a requisar víveres en los campos. Eso desató mayor animosidad de los campesinos aragoneses, que odian a los catalanes, de modo que los rebeldes pudieron disponer del apoyo de centenares de agricultores que hasta ahora no habían participado en la revolución.

EN EL FRENTE DEL NOROESTE

Entre los muertos había varias mujeres vestidas de overoles, miembros del Frente Popular de Barcelona. Una de ellas era la esposa de un obrero ferroviario de Barcelona y madre de cuatro hijos.

En el frente Norte, alrededor de San Sebastián, los rebeldes del Gobierno continúan el nutrido duelo de artillería con las piezas emplazadas airodeos de Oyarzún, donde los rebeldes navarros siguen concentrándose.

La policía francesa de la frontera informa que 28 guardias civiles españoles con sus familias cruzaron la frontera cerca de Arnebury, siendo desarmados por los franceses. Eran vasos y pidieron permiso para dirigirse a Irán.

LAS CRUELDADES DE LA GUERRA

MADRID, 10. — (U. P.) — Todas las guerras llevan aparejadas una serie de horrores, y la presente no es una excepción. La prensa local traía ayer la horrosa historia de 25 familias quemadas vivas en Cordera.

Las informaciones del frente de Barcelona y Madrid han tenido sin repercu- sión entre los revolucionarios. La presencia de los moros y de la Legión Extranjera ha dado margen a una serie de historias espeluznantes, a las cuales se da amplio crédito en los círculos leales.

Los obreros recuerdan a estas tropas, y los métodos por ellos empleados para ahogar la revuelta de Asturias, en 1934.

Una información de Zaragoza trae hoy a las líneas que los insurrectos han fusilado a más de mil obreros sindicalistas en esa sola ciudad. Unos 50,000 de los 80,000 obreros de Zaragoza pertenecen al grupo revolucionario violento. Ellos han estado bajo el control de los rebeldes por el espacio de tres semanas, de modo que quizás las cifras de los refugiados no estén distantes de la verdad.

EL TERROR ROJO EN MADRID

Se supone que el terror rojo en Madrid habrá causado que centenares de fascistas y derechistas se vean mezclados en la revuelta. Hice varios

Inconfiadamente sigue anunciándose la renuncia de José Giral

BAYONA, 10. — (U. P.) — El Premier, señor José Giral, presentó su renuncia. El señor Indalecio Prieto se hizo cargo de la formación del nuevo Gobierno.

ESTA NOTICIA NO HA SIDO CONFIRMADA.

TETUAN, 10. — (U. P.) — A mediados la radio rebelde de esta ciudad insiste en que el Premier del Gobierno de Madrid, señor José Giral, ha renunciado su cargo, y que ha sido substituido por el dirigente socialista Indalecio Prieto.

PARA CONTRARRESTAR EL SALVAJISMO

La policía ha tomado un amplio control de la situación interna. Los milicianos, en su mayoría miembros de las organizaciones anarcosindicalistas C. N. T. y F. A. I., que tienen la tendencia a actos de salvajismo, han sido arrestados. Las reglas que los rigen en cuanto a circulación de automóviles, arrestos, allanamientos, castigos sumarios, son, naturalmente, puestas en ejecución por la policía y las milicias mismas. Hay ejecuciones, como las hay en todas partes en tiempo de guerra.

Si existe verdaderamente el terror rojo, éste se muestra abiertamente los desechistas y hacen negocios?

CRÍTICA AUN A LA GENTE ABERTAMENTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES: No puede negarse que dada la castigo, quizás en unos pocos casos, contra personas inocentes, pero esto está muy distante de poder afirmar que existe el terror rojo en Madrid.

Del primero dos días de rebeldes fueron los más peligrosos para los enemigos del régimen que estaban en Madrid. No existía milicia organizada alguna, de modo que las armas eran entregadas sin restricciones a los obreros republicanos, e inmediatamente ocurrieron actos de venganza política personal.

No visita la Casa de Campo la propiedad de caza de la ex-familia real, a pocos kilómetros de Madrid. Pasó por allí ayer con su mujer y su hijo. No se hizo ningún intento para detenerlos, ni tampoco se detuvo a su hijo.

Los milicianos, que según rumores, se había localizado allí, por el contrario, no pudieron observar todos los rincones de los bosques y de la propiedad de campo.

Si existe verdaderamente el terror rojo, éste se muestra abiertamente los desechistas y hacen negocios?

CRÍTICA AUN A LA GENTE ABERTAMENTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES: No puede negarse que dada la castigo, quizás en unos pocos casos, contra personas inocentes, pero esto está muy distante de poder afirmar que existe el terror rojo en Madrid.

Del primero dos días de rebeldes fueron los más peligrosos para los enemigos del régimen que estaban en Madrid. No existía milicia organizada alguna, de modo que las armas eran entregadas sin restricciones a los obreros republicanos, e inmediatamente ocurrieron actos de venganza política personal.

No visita la Casa de Campo la propiedad de caza de la ex-familia real, a pocos kilómetros de Madrid. Pasó por allí ayer con su mujer y su hijo. No se hizo ningún intento para detenerlos, ni tampoco se detuvo a su hijo.

Los milicianos, que según rumores, se había localizado allí, por el contrario, no pudieron observar todos los rincones de los bosques y de la propiedad de campo.

Si existe verdaderamente el terror rojo, éste se muestra abiertamente los desechistas y hacen negocios?

CRÍTICA AUN A LA GENTE ABERTAMENTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES: No puede negarse que dada la castigo, quizás en unos pocos casos, contra personas inocentes, pero esto está muy distante de poder afirmar que existe el terror rojo en Madrid.

Del primero dos días de rebeldes fueron los más peligrosos para los enemigos del régimen que estaban en Madrid. No existía milicia organizada alguna, de modo que las armas eran entregadas sin restricciones a los obreros republicanos, e inmediatamente ocurrieron actos de venganza política personal.

No visita la Casa de Campo la propiedad de caza de la ex-familia real, a pocos kilómetros de Madrid. Pasó por allí ayer con su mujer y su hijo. No se hizo ningún intento para detenerlos, ni tampoco se detuvo a su hijo.

Los milicianos, que según rumores, se había localizado allí, por el contrario, no pudieron observar todos los rincones de los bosques y de la propiedad de campo.

Si existe verdaderamente el terror rojo, éste se muestra abiertamente los desechistas y hacen negocios?

CRÍTICA AUN A LA GENTE ABERTAMENTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES: No puede negarse que dada la castigo, quizás en unos pocos casos, contra personas inocentes, pero esto está muy distante de poder afirmar que existe el terror rojo en Madrid.

Del primero dos días de rebeldes fueron los más peligrosos para los enemigos del régimen que estaban en Madrid. No existía milicia organizada alguna, de modo que las armas eran entregadas sin restricciones a los obreros republicanos, e inmediatamente ocurrieron actos de venganza política personal.

No visita la Casa de Campo la propiedad de caza de la ex-familia real, a pocos kilómetros de Madrid. Pasó por allí ayer con su mujer y su hijo. No se hizo ningún intento para detenerlos, ni tampoco se detuvo a su hijo.

Los milicianos, que según rumores, se había localizado allí, por el contrario, no pudieron observar todos los rincones de los bosques y de la propiedad de campo.

Si existe verdaderamente el terror rojo, éste se muestra abiertamente los desechistas y hacen negocios?

CRÍTICA AUN A LA GENTE ABERTAMENTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES: No puede negarse que dada la castigo, quizás en unos pocos casos, contra personas inocentes, pero esto está muy distante de poder afirmar que existe el terror rojo en Madrid.

Del primero dos días de rebeldes fueron los más peligrosos para los enemigos del régimen que estaban en Madrid. No existía milicia organizada alguna, de modo que las armas eran entregadas sin restricciones a los obreros republicanos, e inmediatamente ocurrieron actos de venganza política personal.

No visita la Casa de Campo la propiedad de caza de la ex-familia real, a pocos kilómetros de Madrid. Pasó por allí ayer con su mujer y su hijo. No se hizo ningún intento para detenerlos, ni tampoco se detuvo a su hijo.

Los milicianos, que según rumores, se había localizado allí, por el contrario, no pudieron observar todos los rincones de los bosques y de la propiedad de campo.

Si existe verdaderamente el terror rojo, éste se muestra abiertamente los desechistas y hacen negocios?

CRÍTICA AUN A LA GENTE ABERTAMENTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES: No puede negarse que dada la castigo, quizás en unos pocos casos, contra personas inocentes, pero esto está muy distante de poder afirmar que existe el terror rojo en Madrid.

Del primero dos días de rebeldes fueron los más peligrosos para los enemigos del régimen que estaban en Madrid. No existía milicia organizada alguna, de modo que las armas eran entregadas sin restricciones a los obreros republicanos, e inmediatamente ocurrieron actos de venganza política personal.

No visita la Casa de Campo la propiedad de caza de la ex-familia real, a pocos kilómetros de Madrid. Pasó por allí ayer con su mujer y su hijo. No se hizo ningún intento para detenerlos, ni tampoco se detuvo a su hijo.

Los milicianos, que según rumores, se había localizado allí, por el contrario, no pudieron observar todos los rincones de los bosques y de la propiedad de campo.

Si existe verdaderamente el terror rojo, éste se muestra abiertamente los desechistas y hacen negocios?

CRÍTICA AUN A LA GENTE ABERTAMENTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES: No puede negarse que dada la castigo, quizás en unos pocos casos, contra personas inocentes, pero esto está muy distante de poder afirmar que existe el terror rojo en Madrid.

Del primero dos días de rebeldes fueron los más peligrosos para los enemigos del régimen que estaban en Madrid. No existía milicia organizada alguna, de modo que las armas eran entregadas sin restricciones a los obreros republicanos, e inmediatamente ocurrieron actos de venganza política personal.

No visita la Casa de Campo la propiedad de caza de la ex-familia real, a pocos kilómetros de Madrid. Pasó por allí ayer con su mujer y su hijo. No se hizo ningún intento para detenerlos, ni tampoco se detuvo a su hijo.

Los milicianos, que según rumores, se había localizado allí, por el contrario, no pudieron observar todos los rincones de los bosques y de la propiedad de campo.

Si existe verdaderamente el terror rojo, éste se muestra abiertamente los desechistas y hacen negocios?

CRÍTICA AUN A LA GENTE ABERTAMENTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES: No puede negarse que dada la castigo, quizás en unos pocos casos, contra personas inocentes, pero esto está muy distante de poder afirmar que existe el terror rojo en Madrid.

Del primero dos días de rebeldes fueron los más peligrosos para los enemigos del régimen que estaban en Madrid. No existía milicia organizada alguna, de modo que las armas eran entregadas sin restricciones a los obreros republicanos, e inmediatamente ocurrieron actos de venganza política personal.

No visita la Casa de Campo la propiedad de caza de la ex-familia real, a pocos kilómetros de Madrid. Pasó por allí ayer con su mujer y su hijo. No se hizo ningún intento para detenerlos, ni tampoco se detuvo a su hijo.

Los milicianos, que según rumores, se había localizado allí, por el contrario, no pudieron observar todos los rincones de los bosques y de la propiedad de campo.

Si existe verdaderamente el terror rojo, éste se muestra abiertamente los desechistas y hacen negocios?

CRÍTICA AUN A LA GENTE ABERTAMENTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES: No puede negarse que dada la castigo, quizás en unos pocos casos, contra personas inocentes, pero esto está muy distante de poder afirmar que existe el terror rojo en Madrid.

Del primero dos días de rebeldes fueron los más peligrosos para los enemigos del régimen que estaban en Madrid. No existía milicia organizada alguna, de modo que las armas eran entregadas sin restricciones a los obreros republicanos, e inmediatamente ocurrier

+ AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS +

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 6
TELEFONO 65369
Fierro

— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

— CASA KARDONSKY!, ESTADO 384. Orb, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seguridad, competencia.

18-ag.

— NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 18-ag.

— ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real; pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 19-ag.

— COMPRA-VENTA, JOYAS, Brillantes, oro, platino, botones. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustín 889. (Casa fundada 1916) 2 Sept.

17-ag.

— ORO, PLATA Y BRILLANTES compra. Joyería El Meridiano, 10 de Julio 217. 10-ag.

— ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde \$ 96 par. San Diego 780. Joyería Sportman. 6 Sep.

— RELOJES DESCOMPUESTOS, Compro. San Antonio N.º 15. 19 Ag.

— 2—AUTOMOVILES COMPRAVENTA.

— LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Amirante Barroso 755. 2 Oct.

31-ag.

— PARA SABANONES UNGUENTO "Negus". 31-ag.

— JORGE SOZA VENDE AUTOMOVILES de ocasión, con grandes facilidades; recibo cheques parte pago. Delicias 1720, esquina Castro. 23-ag.

— PARA UN BUEN CHUFLAY Papaya "Brockway" Pdala; Teléfono 61833. 31 Ag.

— FORD 1935, DE LUJO, CUATRO PUERTAS, poco recorrido, se vende, sin intermediario. Teléfono 67638, de 1 a 2 P. M.

— VENDO CHRYSLER MODELO 1933, perfecto, de lujo, 4 puertas, por viaje. Purísima 194.

— FORD DOS PUERTAS, MODELO 1931, vende de ocasión. Verlo y tratar: Serrano 87. A 17

— GRAN OCASIÓN, VENDO automóvil Hudson, cerrado, 7 asientos, en perfecto estado y un Tractor Fordson, con arado de disco. Gran Avenida 4270.

— OCASIÓN COMPRO CAMION Ford o Chevrolet. Compañía 1213, of. 8. 12 Ag.

— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

— PARA ESPINILLAS UNGUENTO "Negus". 31-ag.

— GARAGE "RENAULT" Carrera 449. Pintura automóviles gran lujo por experto europeo. Lavados, engrase. Abusos económicos para mantenimiento en coche. Compraventa automóviles usados. Se arriendan Boxes. Carrera 449 "Garage Renault". 3 Sept.

— REPARACIONES, TRANSFORMACIONES durables, garantizadas. Acreditados Talleres Radio Vaiparaiso. Morande 757. Teléfono 82553. 12 Ag.

— SEÑORES AUTOMOVILISTAS manden hacer sus trabajos de tapicería, economice dinero y seguridad. Brasil 769. 11 Ag.

— BATERIAS GOODRICH, Pergamoid y todas clases de telas para capotas, ofrece a precios de ocasión, calle San Isidro 185. N.º 0.

— 3—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

— BATERIAS IMPORTADAS, cargas y reparaciones, diámetros bobinados. Morandé 949. 12 Agosto

— FIRESTONE, BATERIAS 15-17 placas, cámaras impenetrables 21-450, 20-600, 20-700. Neumáticos y cámaras 19-475, 19-500, 20-650. Precios de ocasión. Delicias 1410, Teléfono 65855.

— NEUMATICOS 775 x 145, 730 por 130, recién recibidos. Londres 11. 16 Ag.

— 4—RODADOS EN GENERAL.

— VENDO CARRETELA Y CABALLO TIRO, OCASION. Lautaro 789.

— CAMION CON O SIN CABALLOS, ARNES, VENDO OCASIÓN. San Ignacio 2014.

— CARROCERIA DE FEDERICO Ledermann. Delicias 3470. Compraventa, Contrucciones y composturas de carrozas.

23 Ag.

— TRICICLO REPARTO VENDO. General Bustamante 360. 12 Ag.

— 5—ARRIENDO BUSES.

— NECESITO CASA QUINTA EN OVALÉ C/ RÍA CARROS. Contestar: San Diego 949. 11 Ag.

— NECESITO ARRIENDAR URGENTE CASITA CHICA, CERCA DE CARROS MATADERO. ESCRIBIR A SIMÓN NAVARRO N.º CORREO CENTRAL.

11 Ag.

— CASA-QUINTA EN PROVINCIA, NUNOVA, NECESITO ARRIENDAR, CANON HASTA 600. DÍRIGIRSE CÓDOR 707.

11 Ag.

— DEPARTAMENTO SOLO NECESITA MATRIMONIO, DOS HIJOS GRANDES; TRES PIEZAS, BAHÍA, PIEZA EMPLEADA, COCINA. ALONSO OVALÉ 1581. 11 Ag.

11 Ag.

— 6—ARIENDOS OFRECIDOS.

— S. 300, ARRIENDO CASA RECIEN REFAVICIONADA, 7 HABITACIONES, HALL, BAÑOS Y DEPENDENCIA. ARAUCO 386. GÓNDOLAS A LA PUERTA.

21 Agosto

— ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS, PATIO GRANDE. COCHRANE 1238. TRATAR: SANTA ROSA 1890.

— S. 500 ARRIENDE CASA GRANDE, ALTO. MOLINA 349. ENTREGANDOSE PRIMERO SEPTIEMBRE.

11 Ag.

— CORRA LA VOZ! ¡¡SEA BUEN AMIGO!! YA ESTÁN EN VENTA EN DIFERENTES PARTES LAS INIGUALES HOJAS DE AFETAR "Viking", EN SUS TIPOS EXTRA DELGADO Y SOBRE AZUL. — POR MAYOR: C. O. REYNALS, CASILLA 1612.

11 Ag.

— 400, CASA CENTRAL, SIETE PIEZAS. TARAPACÁ 749. 11 Agosto

11 Ag.

— ARRIENDE HABITACIONES, PARA NEGOCIO. MADRID 1718.

11 Ag.

— ARRIENDE CASA BAJOS, SITIO INDUSTRIAL. MOLINA 12.

11 Ag.

— A MATRIMONIO EXTRANJERO ARRIENDE CHALECITO REFAVICIONADO, JARDÍN, AV. LOS LÓBOS 1285. 11 Ag.

11 Ag.

— CLARAS 431, ARRIENDO ESPLÉNDIDOS ALTOS, APROPIADOS PROFESIONAL. DATOS, TELÉFONO 89821.

11 Ag.

— 400, CASA CENTRAL, SIETE PIEZAS. TARAPACÁ 749. 11 Agosto

11 Ag.

— ARRIENDE HABITACIONES, PARA NEGOCIO. MADRID 1718.

11 Ag.

— ARRIENDE CASA BAJOS, SITIO INDUSTRIAL. MOLINA 12.

11 Ag.

— CLARAS 431, ARRIENDO ESPLÉNDIDOS ALTOS, APROPIADOS PROFESIONAL. DATOS, TELÉFONO 89821.

11 Ag.

— 400, CASA CENTRAL, SIETE PIEZAS. TARAPACÁ 749. 11 Agosto

11 Ag.

— ARRIENDE HABITACIONES, PARA NEGOCIO. MADRID 1718.

11 Ag.

— ARRIENDE CASA BAJOS, SITIO INDUSTRIAL. MOLINA 12.

11 Ag.

— CLARAS 431, ARRIENDO ESPLÉNDIDOS ALTOS, APROPIADOS PROFESIONAL. DATOS, TELÉFONO 89821.

11 Ag.

— 400, CASA CENTRAL, SIETE PIEZAS. TARAPACÁ 749. 11 Agosto

11 Ag.

— ARRIENDE HABITACIONES, PARA NEGOCIO. MADRID 1718.

11 Ag.

— ARRIENDE CASA BAJOS, SITIO INDUSTRIAL. MOLINA 12.

11 Ag.

— CLARAS 431, ARRIENDO ESPLÉNDIDOS ALTOS, APROPIADOS PROFESIONAL. DATOS, TELÉFONO 89821.

11 Ag.

— 400, CASA CENTRAL, SIETE PIEZAS. TARAPACÁ 749. 11 Agosto

11 Ag.

— ARRIENDE HABITACIONES, PARA NEGOCIO. MADRID 1718.

11 Ag.

— ARRIENDE CASA BAJOS, SITIO INDUSTRIAL. MOLINA 12.

11 Ag.

— CLARAS 431, ARRIENDO ESPLÉNDIDOS ALTOS, APROPIADOS PROFESIONAL. DATOS, TELÉFONO 89821.

11 Ag.

— 400, CASA CENTRAL, SIETE PIEZAS. TARAPACÁ 749. 11 Agosto

11 Ag.

— ARRIENDE HABITACIONES, PARA NEGOCIO. MADRID 1718.

11 Ag.

— ARRIENDE CASA BAJOS, SITIO INDUSTRIAL. MOLINA 12.

11 Ag.

— CLARAS 431, ARRIENDO ESPLÉNDIDOS ALTOS, APROPIADOS PROFESIONAL. DATOS, TELÉFONO 89821.

11 Ag.

— 400, CASA CENTRAL, SIETE PIEZAS. TARAPACÁ 749. 11 Agosto

11 Ag.

— ARRIENDE HABITACIONES, PARA NEGOCIO. MADRID 1718.

11 Ag.

— ARRIENDE CASA BAJOS, SITIO INDUSTRIAL. MOLINA 12.

11 Ag.

— CLARAS 431, ARRIENDO ESPLÉNDIDOS ALTOS, APROPIADOS PROFESIONAL. DATOS, TELÉFONO 89821.

11 Ag.

— 400, CASA CENTRAL, SIETE PIEZAS. TARAPACÁ 749. 11 Agosto

11 Ag.

— ARRIENDE HABITACIONES, PARA NEGOCIO. MADRID 1718.

11 Ag.

— ARRIENDE CASA BAJOS, SITIO INDUSTRIAL. MOLINA 12.

11 Ag.

— CLARAS 431, ARRIENDO ESPLÉNDIDOS ALTOS, APROPIADOS PROFESIONAL. DATOS, TELÉFONO 89821.

11 Ag.

— 400, CASA CENTRAL, SIETE PIEZAS. TARAPACÁ 749. 11 Agosto

11 Ag.

— ARRIENDE HABITACIONES, PARA NEGOCIO. MADRID 1718.

11 Ag.

— ARRIENDE CASA BAJOS, SITIO INDUSTRIAL. MOLINA 12.

11 Ag.

— CLARAS 431, ARRIENDO ESPLÉNDIDOS ALTOS, APROPIADOS PROFESIONAL. DATOS, TELÉFONO 89821.

11 Ag.

— 400, CASA CENTRAL, SIETE PIEZAS. TARAPACÁ 749. 11 Agosto

11 Ag.

— ARRIENDE HABITACIONES, PARA NEGOCIO. MADRID 1718.

11 Ag.

— ARRIENDE CASA BAJOS, SITIO INDUSTRIAL. MOLINA 12.

11 Ag.

— CLARAS 431, ARRIENDO ESPLÉNDIDOS ALTOS, APROPIADOS PROFESIONAL. DATOS, TELÉFONO 89821.

11 Ag.

— 400, CASA CENTRAL, SIETE PIEZAS. TARAPACÁ 749. 11 Agosto

11 Ag.

— ARRIENDE HABITACIONES, PARA NEGOCIO. MADRID 1718.

<div data-bbox="218 12

Santiago, agosto 11 de 1936

LICENCIA INACEPTABLE

Ningún Gobierno había dado al problema de la alimentación popular la importancia que le ha asignado el actual, por convencimiento profundo del Excmo. señor Alessandri, de que este capítulo es el origen de muchos males que gravitan sobre el pueblo.

Anteayer fué inaugurado por él un restaurante popular, y en ese sencillo acto "hay una profunda significación, que revela su preocupación preferente por esta materia.

A sabiendas de que, lejos de existir intervención, la máquina administrativa de algunas Provincias ha sido casi integralmente montada por el candidato del Frente Popular.

Concediendo la designación de un Delegado como el señor Bustamante, de cuya im-

portancia y recto criterio

no puede dudarse; sin igno-

rar tampoco la linea de ele-

cción presidencial que se ha

tratado. El Presidente de la

República, se agotan a diario

las más artes con el fin de

mitigar la falacia en la opinión

de los artículos de consumo obli-

gados.

El alza de los precios de los artículos alimenticios no

sólo repercuten en las modestas finanzas de las clases ne-

cesitadas, sino que influye

fundamentalmente en su fi-

siología. No se dice una no-

edad al afirmar que nuestro

pueblo padece de pauperi-

smo fisiológico, y que su le-

gendaria vitalidad se ha visto

disminiuida por una ali-

mentación insuficiente y pobre

en las sustancias más indispensables para el correcto fun-

cionamiento humano.

Este problema es de impor-

tancia fundamental. De él

arrancan graves consecuen-

cias sociales, que a la larga

forzosamente tienen que in-

fluir en el porvenir del país,

como nacionalidad y como

potencia económica.

Desde luego, son conocidas

las pavorosas cifras que arro-

ja nuestra demografía. Chile

tiene, uno de los más altos

porcentajes del mundo en

mortalidad, especialmente in-

fantil, hasta el punto de que

esta circunstancia ha llamado

la atención de las autorida-

dades sanitarias del mundo. No

hay duda de que una gran

parte de este grave mal tiene

su origen en la desnutrición

de las clases populares, aparte

de las viviendas insalubres

en que tiene que cobijarse la

enorme mayoría de la pobla-

ción obrera. Es oportuno de-

cir, de paso, que este proble-

ma no siquiera la honradez

profesional de los miembros

de las instituciones armadas,

informado a sus jefes de

la verdad de lo ocurrido, ne-

gundo terminantemente, por-

que las concomitancias que se

le imputaban.

La mala fe con que se for-

man y reiteran estas acu-

ñaciones es demasiado evi-

dente, puesto que los dirigien-

tes de la Izquierda no igno-

ran que si el Presidente señor

Alessandri estuviera dispues-

a intervenir, su actitud se-

ría muy diversa de la que viene

observando. Su carácter

decidido, su hábito de in-

fluir en las intenciones y de pro-

ducir rápidamente hacia los

los que se propone, no lo

llevaría al acto menudo de

estar un avión a repartir

proclamas, sino a la notifica-

ción expressa de que había to-

nado un sello en la lucha y

de que asumía de lleno las

responsabilidades de su

determinación.

Calcúlase que sea el régí-

menio gubernativo en vigencia,

cuán pueblo mantiene hoy

su libertad que se extiende

hasta la predica disociadora

y la injuria y calumnia contra

los gobernantes. Especial-

mente en los países donde

los Frentes Populares se han

constituido en desgobierno,

se ha implantado, de inme-

nato, la más ferrea dictadura

toda propaganda cívica.

En Francia, el Gober-

nino Blum impide las re-

laciones y manifestaciones de

de derechos, y no necesita

niudir a las medidas

drásticas de Azaña, ni tam-

bién al despotismo del régí-

menio comunista ruso.

Sin embargo, entre noso-

mos, reclaman de ausencias

libertades precisamente

que persiguen el Poder

aberrícola, y protestan

que de los que disponen de la

masa desenfrenada licencia.

El caso ocurrido con una

grave imputación del diario

"La Hora" a S. E. el Presi-

dente de la República es bien

relevante. Se publica un tem-

ático atribuido al correc-

tor de ese diario en La

serena, en el que se habla

de ciertas actividades del

Excmo. señor Alessandri a

favor del candidato señor

Arturo Arias. Se ordena investi-

gar el origen de esa informa-

ción, y se está a la espera de

los resultados de la investigación.

Si los agricultores com-

prendieran que esta acción

fiscal puede ejercitarse en be-

neficio de todos, y especialmente

de ellos mismos, no

hay duda de que aceptarían

los gastos someterse a una leve

fiscalización de sus activi-

dades, que se reduciría a

acequirios respecto de los

cultivos que cada año deben

depreciar su valor.

Si se consiguiera esta coor-

dinación de la producción, el

problema del abastecimiento

de la población del país

desaparecería prácticamente,

pues siempre habría produc-

tos en cantidad suficiente y

a precios razonables, que es-

tarian al alcance de todo con-

sumidor, y que serían re-

munerados para los indus-

triales. Seguramente que se

llegaría a realizar esta aspira-

ción, que ya se encuentra

desde hace muchos años en

plena vigencia en países mu-

chos más adelantados que el

nuestro en esta materia.

La opinión pública alienta

y acompaña al Gobierno en

esta tarea que se ha impues-

RUSIA Y MEXICO EN LA REVOLUCION ESPAÑOLA

"No siempre es el perro el que menea la cola; algunas veces la cola menea al perro". Este aforismo que Bernard Shaw aplicaba a Inglaterra respecto a sus colonias se podría aplicar con cierta propiedad a España en el momento actual.

En efecto, mucho dicen los de la revolución española preferente por esta materia.

El público sabe la forma en que ha intervenido la República en los acontecimientos. Nadie ha recordado la influencia que México

pudiera tener en la metrópoli del universo iberoamericano.

Esta influencia ha sido enorme y, desde luego, anterior a la rusa, por cuanto la revolución mexicana data de la caída del general Porfirio Díaz.

El Kérensky mexicano fue Madero. No debemos olvidar el hecho de que España tuvo un intercambio humano mucho mayor con México que con Rusia; nunca creí que el pueblo iberoamericano se pareciese al ruso, ni física ni moralmente.

Es mucho más absurdo, como aquél, que se acuerda de la guerra mexicana, que influye fundamentalmente en su salud.

En cambio, la guerra mexicana es de la que se acuerda, porque se ha visto en la revolución española.

En cambio, la guerra mexicana es de la que se acuerda, porque se ha visto en la revolución española.

En cambio, la guerra mexicana es de la que se acuerda, porque se ha visto en la revolución española.

En cambio, la guerra mexicana es de la que se acuerda, porque se ha visto en la revolución española.

En cambio, la guerra mexicana es de la que se acuerda, porque se ha visto en la revolución española.

En cambio, la guerra mexicana es de la que

POR LAS MAÑANAS DESPUES DE MISA



DEAL

EL TEATRO de MODA

Plates: número 8 6.00

Paraiso 2.80

Abras boleterías abiertas todo el día.

Al Servicio: Koreano, aventuras de un camerman.

Noticiero: Fox con noticieros mundiales.

Sinopsis de La Legión Extranjera, película en castellano, toda en colores, por Rosita Moreno, gran estrenamiento mañana.

Última representación de la comedia de Javier Verrari: *Hchez al Instituto de Belleza* por la Cía. Córdoba por Leguia.

20th Century Fox presenta al detective chino Warner Oland en su brillante producción *El Secreto de Chan* (sólo d. mayores).

SANTIAGO

Teléfonos 66444 y 8888

FUNCIONES POPULARES

Plaza: 5.40

Barrios: 2.20

Paraiso: 1.50

Al Servicio: Koreano, aventuras de un camerman.

Noticiero: Fox con noticieros mundiales.

Sinopsis de La Legión Extranjera, película en castellano, toda en colores, por Rosita Moreno, gran estrenamiento mañana.

Última representación de la comedia de Javier Verrari: *Hchez al Instituto de Belleza* por la Cía. Córdoba por Leguia.

20th Century Fox presenta al detective chino Warner Oland en su brillante producción *El Secreto de Chan* (sólo d. mayores).

En la residencia de la familia Bianchi Bianchi

En el baile ofrecido el sábado, por la familia Bianchi Bianchi, en su elegante residencia de la Av. Rep. Pública, asistimos, al pasar, entre muchas y distinguidas señoritas, las siguientes:

En celeste: María Subercaseaux Vial, Luz Barros Vial, Alicia Garcés Barros, M. de la Luz Correa F., Marta Echaurren Larraín.

En lana plateado: Marta Ross Montes.

En gasa verde pálido con ramo de pensamientos: Raquel Echeverría Baeza.

En crepe satin verde: María Marchant Garcés, Eva Fernández, Magda Lira Irrázaval, Gabriela Duval Cerda y Gabriela Cruz Fernández.

En gros negro y camellitas blancas en el cabello: Isabel Valenzuela Vera.

De Buenos Aires

EN HONOR DE DON ARTHUR ALESSANDRI RODRIGUEZ

En avión de "La Panagra" llegarán hoy a esta ciudad procedente de La Paz, el Ministro de Boliivia en Estados Unidos señor Fernando Guachalla.

El distinguido diplomático permanecerá unos días en esta capital hospedado en Cienfuegos 170, para continuar a asumir su cargo el 22 del presente a bordo del "Santa Clara" acompañado de su esposa la dama chilena señora Blanca Gana Subercaseaux de Guachalla.

MANIFESTACION.—

El sábado 15 del presente se llevará a efecto el almuerzo que la Sociedad de los 13 y sus amigos, ofrecen a don Jacinto Ortega, con motivo de su onomástico.

Las adhesiones para esta manifestación, que se llevará a efecto en el Restaurant Doral, se reciben hasta el viernes 14 del presente en Huérfanos 1148.

MATRIMONIOS.—

Se ha efectuado privadamente en Valparaíso el matrimonio de la señorita Inés Píppi Dagnino con el señor Ricardo Corral Muñica.

En Chorrillos se ha efectuado anteayer el matrimonio de la señorita Raquel Sanchez Luco con el señor Pedro Julian St. Clair.

El sábado próximo se efectuarán:

En Agustinas, el matrimonio de la señorita Elsa Molina Concha con el señor Luis Quezada Bessa.

En la iglesia de Santa Ana, de la señorita Eleana Benítez Bunter con el señor Ignacio Pérez Covarrubias.

Se ha reaggravado la salud de la señora Sofía M. de Ciuffo.

La atienden los doctores Prado Tagle y Jiménez.

— ¡De cuidado, don Enrique Salvador Sanfuentes.

— Mejor está la señora Luisa Rosales de Peña Cereceda.

— Delicada la señora Sara Gamboa de Valenzuela Labbé.

— Ha sido operada por el Doctor José Braun, en la Clínica del Doctor Alvaro Cornejo.

— Las adhesiones se reciben en la Secretaría del Club.

— AL EXTRANJERO.—

Vienen en viaje de regreso al país, don Baltazar Sánchez Cerdá, señora Inés Errázuriz de Sánchez y la señora Inés Rivas de Errázuriz.

ENFERMOS.—

Se ha reaggravado la salud de la señora Sofía M. de Ciuffo.

La atienden los doctores Prado Tagle y Jiménez.

— ¡De cuidado, don Enrique Salvador Sanfuentes.

— Mejor está la señora Luisa Rosales de Peña Cereceda.

— Delicada la señora Sara Gamboa de Valenzuela Labbé.

— Ha sido operada por el Doctor José Braun, en la Clínica del Doctor Alvaro Cornejo.

— Las adhesiones se reciben en la Secretaría del Club.

— MISA.—

Mañana, primer aniversario del fallecimiento del señor Emilio Berrios C., se dirá una Misa por el descanso de su alma, a las 10 1/2, en la capilla del Cementerio General.

— Contribuya con su óbolo a la cultura del pueblo; para eso es la colecta del 14 de agosto.

— NOVIOS!

ARGOLLAS de oro, garantizadas, selladas y grabadas, de \$ 98 el par. Entrega inmediata.

— FÁBRICA DE ARGOLLAS.

Nueva York 66. No confundir.

DOSIS: Una tabletita para laxante. Dos tabletas para purgante.

VENTA: En todas las farmacias del país, al precio de \$ 0.40 la tabletita.

— CADA TABLETA CONTIENE: Fenoltalcina: 005; Aloina: 005; Ipecac: 0005; Belladonna: 002; Ess Anis: C. EL LAXANTE-PURGANTE MAS ECONOMICO, SUAVE, AGRADEABLE Y EFICAZ.

DOSIS: Una tabletita para laxante. Dos tabletas para purgante.

VENTA: En todas las farmacias del país, al precio de \$ 0.40 la tabletita.

— LA CAJA: \$ 4.80.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

COMEDIA MAÑANA

La super producción musical alemana:

NUEVAMENTE LA MUSICA DE STRAUSS DELEITA NUESTROS OIDOS CON SUS MELODIOSAS SINFONIAS, SUS VALS DELICIOSOS y sus GRANDES CONJUNTOS ORQUESTALES... MIENTRAS SE OYE UN VALS.. LAS FRASES DE AMOR TOMAN SONORIDADES DE POETICO ENSUEÑO...



MIENTRAS SE OYE UN
vals de Strauss!
con Gustavo Fröhlich
MARIA PAUDLER · HANS JUNKERMANN

ALROS DISTRIBUTORS FILMS · TELE 88152
CASILLA 3568

Charles BOYER

EL ACTOR IDOLO DE TODAS LAS MUJERES DEL MUNDO, EN EL
INTENSO DRAMA PASIONAL, LA MEJOR CREACION
DE SU CARRERA ARTISTICA:

BAQUEDANO
TELEFONO 65050.

Distribuida por SELECT Pictures

EL GAVILAN

L'EPERVIER DE FRANCIS DE CROISSET
CON LA PRINCESA NATALIE PALEY, NIETA DE LOS CZARES, Y EL
GALAN DE "NOCHES MOSCOVITAS", PIERRE RICHARD-WYLLM.
LOCALIDADES EN VENTA. AGOTANDOSE

HOY
6.30 y 9.45

Estreno



HOY CENTRAL

UGARTE, CRUZ & CIA. LTDA.

TIENEN EL AGRADO DE ANUNCIAR AL DISTRINGUIDO PUBLICO DE SANTIAGO Y
EMPRESARIOS DE CHILE, EL ESTRENO DE LA SEGUNDA SUPERPRODUCCION
DE "ARTISTAS UNIDOS", TITULADA

EL ANGEL de las
TINIEBLAS

MARCH
OBERON
MARSHALL



(SOLO PARA MAYORES).
LOCALIDADES NUMERADAS
AGOTANDOSE.

CARMEN DE THALIA DEBUTA HOY
EN EL CARRERA

La cartelería del Teatro Carrera anuncia para hoy en ambas funciones, el debut de la cantante Carmen de Thalia, es-

meno de valor. Canta aires españoles con gracia auténtica. Su modalidad toma tintes agradables al cantar sentimientos criollos de manera original. Lo mismo podemos agregar al nombrar el conjunto típico musical que dirige el maestro Remigio Tomati, bandoneonista de primera línea.

La empresa del Teatro Carrera tomando en cuenta la notoriedad de este nuevo espectáculo, ha querido hacer una demostración hacia el público que lo estimula, y al contratar a este conjunto mejora su programa que adquiere interés y atracción. La cantante Thalia seleccionará sus mejores números para su debut, y pondrá todo de su parte para que el público sepa apreciar sus condiciones teatrales.

Integra el espectáculo de hoy, en la primera parte, una cinta de positivos méritos que interpreta el galán Charles Boyer y Loretta Young, titulada "Shangay".

"FRIOS EN VERANO"
ESTRENA HOY
EL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánica del Teatro Balmaceda hace su acostumbrado cambio de programa semanal, y estrena una nueva revista humorística de Rogel Retes, intitulada "Frio en verano", con música del maestro Roberto Retes.

La obra tiene un hermoso cuadro central "Nieves rusas" a cargo del elenco coreográfico de Rocío Hidalgo, formado por dieciocho segundas típicas, con la escenificación de "Sonia" canción rusa interpretada por el tenor Arturo González. El cuadro cómico "Me voy al Norte donde no hace frío", sostiene la comedia general de la re-

HOY BOLIVAR HOY

TARAPACA 761 TELEFONO 60935

VERMOUTH Y NOCHE:

TRIPULANTES DEL CIELO

por ANNABELLA y JEAN MORAT

(para E. AV. 1000 no recomendable para señoritas).

"JOAQUIN MURIETA", HOY EN EL
METRO



Warner Baxter, popular actor que protagoniza la cinta "Joaquin Murieta", que estrena en sus funciones de hoy el Teatro Metro.

"EL ANGEL DE LAS TINIEBLAS"

En la producción de Artistas Unidos que estrena hoy el Teatro Central, y que se intitula "El angel de las tinieblas", aparecen, reunidos por Samuel Goldwyn, tres brillantes lumíneas, tres personalidades de la

granja que, por sus aciertos de la productora, ha haber escogido a estos astros de la pantalla para encarnar los principales roles de la cinta, ya que cada uno de estos personajes cuadra admirablemente al espíritu de los ar-

gentinos de la producción.

Tito Davison, nuestro compatriota, que ha colaborado como director técnico en esta producción de la Metro-Goldwyn-Mayer.

Este angel de las tinieblas" es uno de los más subyugantes drama románticos que ha realizado el Séptimo Arte, adalardando con gran talento, de la obra teatral de Guy Bolton por L. Hellman y Mordaunt Sharpe y desarrollando una bellísima historia de amor. Uno de los

grandes aciertos de la productora es haber escogido a estos astros de la pantalla para encarnar los principales roles de la cinta, ya que cada uno de

estos personajes cuadra admirablemente al espíritu de los ar-

gentinos de la producción.

Este angel de las tinieblas" es uno de los más subyugantes drama románticos que ha realizado el Séptimo Arte, adalardando con gran talento, de la obra teatral de Guy Bolton por L. Hellman y Mordaunt Sharpe y desarrollando una bellísima historia de amor. Uno de los

grandes aciertos de la productora es haber escogido a estos astros de la pantalla para encarnar los principales roles de la cinta, ya que cada uno de

estos personajes cuadra admirablemente al espíritu de los ar-

gentinos de la producción.

Este angel de las tinieblas" es uno de los más subyugantes drama románticos que ha realizado el Séptimo Arte, adalardando con gran talento, de la obra teatral de Guy Bolton por L. Hellman y Mordaunt Sharpe y desarrollando una bellísima historia de amor. Uno de los

grandes aciertos de la productora es haber escogido a estos astros de la pantalla para encarnar los principales roles de la cinta, ya que cada uno de

estos personajes cuadra admirablemente al espíritu de los ar-

gentinos de la producción.

Este angel de las tinieblas" es uno de los más subyugantes drama románticos que ha realizado el Séptimo Arte, adalardando con gran talento, de la obra teatral de Guy Bolton por L. Hellman y Mordaunt Sharpe y desarrollando una bellísima historia de amor. Uno de los

grandes aciertos de la productora es haber escogido a estos astros de la pantalla para encarnar los principales roles de la cinta, ya que cada uno de

estos personajes cuadra admirablemente al espíritu de los ar-

gentinos de la producción.

Este angel de las tinieblas" es uno de los más subyugantes drama románticos que ha realizado el Séptimo Arte, adalardando con gran talento, de la obra teatral de Guy Bolton por L. Hellman y Mordaunt Sharpe y desarrollando una bellísima historia de amor. Uno de los

grandes aciertos de la productora es haber escogido a estos astros de la pantalla para encarnar los principales roles de la cinta, ya que cada uno de

estos personajes cuadra admirablemente al espíritu de los ar-

gentinos de la producción.

Este angel de las tinieblas" es uno de los más subyugantes drama románticos que ha realizado el Séptimo Arte, adalardando con gran talento, de la obra teatral de Guy Bolton por L. Hellman y Mordaunt Sharpe y desarrollando una bellísima historia de amor. Uno de los

grandes aciertos de la productora es haber escogido a estos astros de la pantalla para encarnar los principales roles de la cinta, ya que cada uno de

estos personajes cuadra admirablemente al espíritu de los ar-

gentinos de la producción.

Este angel de las tinieblas" es uno de los más subyugantes drama románticos que ha realizado el Séptimo Arte, adalardando con gran talento, de la obra teatral de Guy Bolton por L. Hellman y Mordaunt Sharpe y desarrollando una bellísima historia de amor. Uno de los

grandes aciertos de la productora es haber escogido a estos astros de la pantalla para encarnar los principales roles de la cinta, ya que cada uno de

estos personajes cuadra admirablemente al espíritu de los ar-

gentinos de la producción.

Este angel de las tinieblas" es uno de los más subyugantes drama románticos que ha realizado el Séptimo Arte, adalardando con gran talento, de la obra teatral de Guy Bolton por L. Hellman y Mordaunt Sharpe y desarrollando una bellísima historia de amor. Uno de los

grandes aciertos de la productora es haber escogido a estos astros de la pantalla para encarnar los principales roles de la cinta, ya que cada uno de

estos personajes cuadra admirablemente al espíritu de los ar-

gentinos de la producción.

Este angel de las tinieblas" es uno de los más subyugantes drama románticos que ha realizado el Séptimo Arte, adalardando con gran talento, de la obra teatral de Guy Bolton por L. Hellman y Mordaunt Sharpe y desarrollando una bellísima historia de amor. Uno de los

grandes aciertos de la productora es haber escogido a estos astros de la pantalla para encarnar los principales roles de la cinta, ya que cada uno de

estos personajes cuadra admirablemente al espíritu de los ar-

gentinos de la producción.

Este angel de las tinieblas" es uno de los más subyugantes drama románticos que ha realizado el Séptimo Arte, adalardando con gran talento, de la obra teatral de Guy Bolton por L. Hellman y Mordaunt Sharpe y desarrollando una bellísima historia de amor. Uno de los

grandes aciertos de la productora es haber escogido a estos astros de la pantalla para encarnar los principales roles de la cinta, ya que cada uno de

estos personajes cuadra admirablemente al espíritu de los ar-

gentinos de la producción.

Este angel de las tinieblas" es uno de los más subyugantes drama románticos que ha realizado el Séptimo Arte, adalardando con gran talento, de la obra teatral de Guy Bolton por L. Hellman y Mordaunt Sharpe y desarrollando una bellísima historia de amor. Uno de los

grandes aciertos de la productora es haber escogido a estos astros de la pantalla para encarnar los principales roles de la cinta, ya que cada uno de

estos personajes cuadra admirablemente al espíritu de los ar-

gentinos de la producción.

Este angel de las tinieblas" es uno de los más subyugantes drama románticos que ha realizado el Séptimo Arte, adalardando con gran talento, de la obra teatral de Guy Bolton por L. Hellman y Mordaunt Sharpe y desarrollando una bellísima historia de amor. Uno de los

grandes aciertos de la productora es haber escogido a estos astros de la pantalla para encarnar los principales roles de la cinta, ya que cada uno de

estos personajes cuadra admirablemente al espíritu de los ar-

gentinos de la producción.

Este angel de las tinieblas" es uno de los más subyugantes drama románticos que ha realizado el Séptimo Arte, adalardando con gran talento, de la obra teatral de Guy Bolton por L. Hellman y Mordaunt Sharpe y desarrollando una bellísima historia de amor. Uno de los

grandes aciertos de la productora es haber escogido a estos astros de la pantalla para encarnar los principales roles de la cinta, ya que cada uno de

estos personajes cuadra admirablemente al espíritu de los ar-

gentinos de la producción.

Este angel de las tinieblas" es uno de los más subyugantes drama románticos que ha realizado el Séptimo Arte, adalardando con gran talento, de la obra teatral de Guy Bolton por L. Hellman y Mordaunt Sharpe y desarrollando una bellísima historia de amor. Uno de los

grandes aciertos de la productora es haber escogido a estos astros de la pantalla para encarnar los principales roles de la cinta, ya que cada uno de

estos personajes cuadra admirablemente al espíritu de los ar-

gentinos de la producción.

Este angel de las tinieblas" es uno de los más subyugantes drama románticos que ha realizado el Séptimo Arte, adalardando con gran talento, de la obra teatral de Guy Bolton por L. Hellman y Mordaunt Sharpe y desarrollando una bellísima historia de amor. Uno de los

grandes aciertos de la productora es haber escogido a estos astros de la pantalla para encarnar los principales roles de la cinta, ya que cada uno de

estos personajes cuadra admirablemente al espíritu de los ar-

gentinos de la producción.

Este angel de las tinieblas" es uno de los más subyugantes drama románticos que ha realizado el Séptimo Arte, adalardando con gran talento, de la obra teatral de Guy Bolton por L. Hellman y Mordaunt Sharpe y desarrollando una bellísima historia de amor. Uno de los

grandes aciertos de la productora es haber escogido a estos astros de la pantalla para encarnar los principales roles de la cinta, ya que cada uno de

estos personajes cuadra admirablemente al espíritu de los ar-

gentinos de la producción.

Este angel de las tinieblas" es uno de los más subyugantes drama románticos que ha realizado el Séptimo Arte, adalardando con gran talento, de la obra teatral de Guy Bolton por L. Hellman y Mordaunt Sharpe y desarrollando una bellísima historia de amor. Uno de los

grandes aciertos de la productora es haber escogido a estos astros de la pantalla para encarnar los principales roles de la cinta, ya que cada uno de

estos personajes cuadra admirablemente al espíritu de los ar-

gentinos de la producción.

Este angel de las tinieblas" es uno de los más subyugantes drama románticos que ha realizado el Séptimo Arte, adalardando con gran talento, de la obra teatral de Guy Bolton por L. Hellman y Mordaunt Sharpe y desarrollando una bellísima historia de amor. Uno de los

grandes aciertos de la productora es haber escogido a estos astros de la pantalla para encarnar los principales roles de la cinta, ya que cada uno de

Asuntos de orden interno trató la Junta Cent. Radical

Se aprobó el informe de la Comisión de Política General

VERSION OFICIAL

En la presidencia de don Humberto Mardones, actuando secretario el titular don Teodoro Ruiz Rubio, y con asistencia de numerosos delegados y parlamentarios, celebró sesión la Junta Central del Partido Radical.

Las directivas que se disputan en la próxima elección senatorial de Atacama y Coquimbo continúan intensificando los trabajos electorales y organizando sus fuerzas con extraordinario entusiasmo.

Según personas que llegaron ayer la noche a la reunión, la situación relativa a las directivas de la elección del 16. y, sobre todo, particular, se hace cada vez más clara, y las apreciaciones favorables tanto para la candidatura antifascista del Sr. Ríos Arias, a quien apoyan los partidos unidos, como para la del señor González Vidal.

IMPRESION DE DON HORACIO WALKER

Tuvimos oportunidad ayer de conversar con don Horacio Walker, presidente del Partido Conservador, quien nos habla de la otra cosa que de la elección del 16. y, sobre todo, particular, se hace cada vez más clara, y las apreciaciones favorables tanto para la candidatura antifascista del Sr. Ríos Arias, a quien apoyan los partidos unidos, como para la del señor González Vidal.

ESTAS MISMAS PERSONAS HAN MANIFESTADO QUE SE ADVIERTEN EN LA ZONA ELECCIONARIA, A LAS PARTIDOS UNIDOS, COMO PARA LA DEL SEÑOR GONZÁLEZ VIDAL.

EN LA CAPITAL

Por otra parte, también en muestra la próxima elección es el comentario del día. Los diferentes organismos de los partidos políticos le han concedido especial atención y han designado comisiones que se trasladaron a la zona eleccional, a fin de trabajar activamente en la campaña electoral del candidato de sus aficiones.

Hasta la fecha, son numerosos los parlamentarios y dirigentes políticos que se han dirigido al norte para cooperar en los trabajos electorales y desarrollar sus actividades en diversos puntos de ambas provincias. Esta emigración de políticos y parlamentarios ha quedado, especialmente, de manifiesto en las sesiones del Congreso, las cuales asiste un escaso número de diputados y senadores.

INFORMACIONES EN MUESTRAS

EN LA ZONA ELECCIONARIA

En virtud de acuerdos adoptados recientemente por el Frente Popular, se dirigieron ayer por avión al norte, los senadores demócratas señores Juan Pradenas Muñoz y Alejandro Rosas. Por otra parte, la casi totalidad de los parlamentarios de esta colectividad política para ayer a la zona de la comuna electoral, dispusieron a luchar por el triunfo del candidato frentista.

RADICALES AL NORTE

En avión se trasladaron a las 7 horas de hoy a La Serena, el presidente del Partido Radical, don Octavio Sánchez, Mañana partió a Salamanca los senadores Hernán Figueroa Anguita y Darío Barreto, el diputado don Paul Morales y don Domingo Díaz.

También partieron hoy a Copiapó los diputados radicales señores Fernando Maíra y Pelegrina Maza, y el jueves próximo, don Alfredo Duhalde se dirigirá a Andacollo. Por su parte, el diputado señor Aguirre Pinto se dirigirá hoy a Ovalle.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Según se nos informó ayer, los diputados conservadores señores

Asunto de orden interno trató la Junta Cent. Radical

se reúnen en acuerdo extraordinario para el regreso del señor Zárate.

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL NORTE

Los japoneses quebraron dos records olímpicos de natación

Shupei Udo cubrió los 400 metros en 4'45 5/10 y el equipo de postas (200x4) marcó 8'56" 1/10

En los 100 metros estilo libre para damas, la holandesa Mastenbroeck mejoró con 1'5 9/10"

Jeanette Campbell se clasificó segunda con 1'6 4/10" mejorando en 4/10" el record olímpico de Helen Madison

ESTADIO OLIMPICO DE NATACION (Berlín). 10. — (U. P.) — Alemania, los Estados Unidos y Japón lograron clasificar tres nadadores cada uno para las finales de los 400 metros estilo libre que se efectuarán el próximo miércoles, en disputa por la supremacía olímpica de ese deporte.

Shupei Udo de Japón estableció un nuevo record olímpico al ganar la quinta serie en 4'45" 5/10. Esta marca, que batío Udo la estableció en los Juegos de Los Angeles el americano Clarence (Buster) Crabbe, que ahora actúa en el cine desempeñando roles deportivos.

Walter Ledgard de Perú se clasificó finalista al entrar segundó en la serie de suelo con un tiempo de 8'56" 1/10. William Gunnar de Chile, terminó sexto en la cuarta serie con 5'19" 1/10.

Los primeros de cada serie y dos de los terceros con el mejor tiempo quedaron clasificados finalistas. Los resultados de hoy fueron los siguientes:

Primeras series: Ganada por Gunnar de Chile en 5'19" 1/10; 2. a Macions, de Estados Unidos en 4'57" 1/10.

Segunda serie: Ganada por Leivens de Gran Bretaña, en 4'57" 2/10; 2. a Przywara, de Alemania en 5'11" 7/10.

Tercera serie: Ganada por Mokino de Japón en 5'11" 5/10; 2. a Flanagan, de los Estados Unidos, en 4'54" 7/10.

Cuarta serie: Ganada por Groß de Hungría, en 4'59" 4/10; 2. a Friesen de Alemania, en 5'3" 1/10.

Quinta serie: Ganada por Udo de Japón, en 4'45" 5/10; 2. a Tardieu de Francia, en 4'53" 9/10.

Sexta serie: Ganada por Mokino de Japón en 5'11" 5/10; 2. a Flanagan, de los Estados Unidos, en 4'55" 9/10; 2. a Ledgard, de Perú, en 5'5" 5/10.

Arendt de Alemania con 4'37" 5/10, en la primera serie, y Pliris de Canadá con 4'56" en la quinta serie, se clasificaron finalistas.

En basketball se jugaron 4 partidos

Los encuentros de hoy

BERLIN. 10. — (Transcrito) — En las eliminatorias de basketball efectuadas hoy se han registrado los siguientes resultados:

Méjico-Egipto, 32 a 10. Primer tiempo, 16 a 8. Checo-Alemania, 20 a 9. Primer tiempo, 11 a 5. Brasil-China, 32 a 14. Primer tiempo, 16 a 5. Polonia-Letonia, 28 a 23. Primer tiempo, 14 a 12. Mañana se enfrentarán Estonia con Filipinas, Chile con Italia, México con el Japón. Suiza con Canadá. Checoslovaquia con Uruguay y Polonia con Brasil. Alfonso, del Brasil, produjo sensación hoy marcando 18 tantos a favor de su equipo en el match con China.

Owens, ¿se hará profesional?

BERLIN. 10. — (U. P.) — El señor Jesse Owens, que detentó cinco records mundiales, declaró telefónicamente a la United Press desde Colonia, que probablemente abandonaría la jira por Europa y regrese a los Estados Unidos en breve plazo, para estudiar las ofertas que se han hecho para que se dedique al profesionalismo.

METCALFE GANO A OWENS EN COLONIA

COLONIA. 10. — (U. P.) — Jesse Owens fue entrevistado por el corresponsal de la United Press, apenas había terminado de correr como exhibición 100 metros contra Metcalfe.

Owens le declaró: "Profesional, no. Es un absurdo, esa noticia no tiene sentido".

Metcalfe ganó la carrera en 10'3". Llegando Owens casi en el mismo tiempo.

COLONIA. 10. — (U. P.) — El jueves Owens informó a la United Press que en ninguna circunstancia se haría profesional por el momento, hasta dentro de un año y tal vez nunca.

Según Albritton, que es amigo de Owens, Jesse no había tomado una decisión cuando partió a Colonia.

La Federación Sudamericana de Football ante el conflicto

MONTEVIDEO, 10. — (U. P.) — El Secretario de la Confederación Sudamericana de Football, convino con el Presidente del Comité de Urgencia de Buenos Aires Dr. Suárez en telegrafiar a nombre de la Confederación al Congreso de la F. I. F. A. en Berlín, en los siguientes términos:

"Nos ha sorprendido el fallo que despus a Perú de su victoria sobre Austria y por ello solicitamos la reconsideración de este acuerdo, que evitara protestas de las afiliadas".

Termina pidiendo urgentemente todos los antecedentes.

Cuando estos se reciban la Confederación Sudamericana de Football se reunirá en esta ciudad.

El Comité Olímpico Chileno se solidariza con la actitud del Perú

CABLES ENVIADOS ANOCHE AL COMITÉ OLÍMPICO PERUANO Y AL JEFE DE LA DELEGACIÓN CHILENA EN BERLÍN

El incidente provocado por la injusta determinación de la F. I. F. A. al privar al Perú de su legítimo triunfo sobre Austria en el Campeonato Olímpico de Football, ha promovido un movimiento de solidaridad continental, al que se adhirió también el Comité Olímpico Chileno.

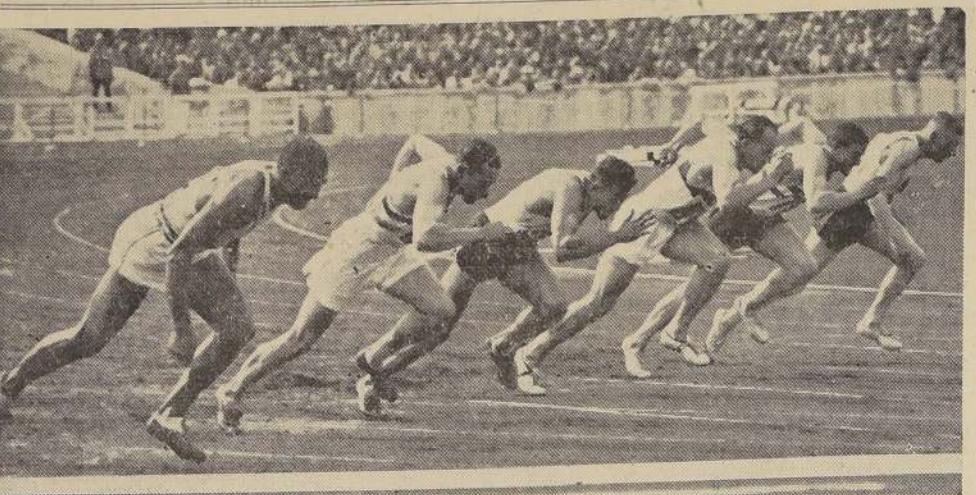
En la tarde de ayer el presidente del Comité Olímpico de nuestro país recibió de la misma institución del Perú, el siguiente cable:

... Enrique Barboza, presidente del Comité Olímpico de Chile-Santiago.

Por disposición Presidente de la República y voto unánime Comité, ordenó total retiro delegación olímpica peruana caso no rectificarse injusticia. Nuevamente rogamos inmediata acción solidaria. — COMITÉ OLÍMPICO PERUANO".

Anteriormente se había recibido también un cable pidiendo el apoyo de Chile a la actitud peruana.

La manifestación llegó hasta el palacio presidencial, y el Presidente



La partida de la segunda serie de los 100 metros planos, corridos el domingo 2 de agosto en el Estadio de Berlín. A la izquierda se ve a Metcalfe, de Estados Unidos, que ganó la serie y se clasificó segundo en la final, detrás de Owens.

Venció el chileno en la última carrera del torneo para yates monotipo

En la clasificación final de esta categoría Chile obtuvo el cuarto lugar con 130 puntos, a solo un punto de Gran Greta, que se clasificó tercero

URUGUAY REMATO 13.º Y BRASIL 24.º — LAS OTRAS PRUEBAS DE LA COMPETENCIA DE REGATAS

KIEL, 10. — (U. P.) — El señor Wochmann-Harbeck de Valencia cruzó hoy primero la meta en su yate Mainz, en cuyo punto flotaban los colores de Chile. Era ésta la última carrera de la competencia olímpica para yates monotipo.

El canciller Hitler, poco después de arribar a este puerto, se embarcó en el yate naval del

Gobierno para presenciar las carreras, mientras las salvas de los buques de guerra hacían vibrar las ventanas de las casas de la ciudad.

La bahía estaba llena de espectadores, unidades navales, submarinos, yates embanderados y pequeñas embarcaciones.

El yate Germania, de bandera alemana, que hizo una hermosa carrera ayer domingo en la competencia para yates de ocho metros, deslizó suavemente a sus partidarios en tercero sexto en la carrera de hoy, mientras el yate sueco vencía en gran estilo e interrumpía la ventaja de Alemania.

Las protestas presentadas ayer no han sido aún falladas; pero se cree que Italia y Suecia están empatados en el primer puesto con 55 puntos; mientras Noruega y Alemania siguen con 53 cada uno. Si estos scores son correctos se deberá correr nuevamente hasta lograr el desempate total en los tres primeros puestos.

El Angelita II de los Estados Unidos fue el primero en cruzar la linea de partida, seguido del Madero II de Argentina. En la segunda vuelta el yate sueco hacía sacado una buena ventaja; el Angelita al llegar al lado del viento que había caído muy a un costado logró colocarse tercero, después de Suecia que seguía a Italia. El Germania iba en octavo lugar, luego Suecia logró aventajar a Italia y terminó la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

Los protestas presentadas ayer no han sido aún falladas; pero se cree que Italia y Suecia están empatados en el primer puesto con 55 puntos; mientras Noruega y Alemania siguen con 53 cada uno. Si estos scores son correctos se deberá correr nuevamente hasta lograr el desempate total en los tres primeros puestos.

El Angelita II de los Estados Unidos fue el primero en cruzar la linea de partida, seguido del Madero II de Argentina. En la segunda vuelta el yate sueco hacía sacado una buena ventaja; el Angelita al llegar al lado del viento que había caído muy a un costado logró colocarse tercero, después de Suecia que seguía a Italia. El Germania iba en octavo lugar, luego Suecia logró aventajar a Italia y terminó la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

En la categoría de seis metros el Inglaterra y la Noruega empataron en el primer puesto con 63 puntos. Deberán correr nuevamente para desempatar el primer puesto, y terminar la carrera con una ventaja de dos segundos sobre Italia, mientras el Angelita siempre aventajaba a la Germania.

EL PROGRAMA DE HOY

BERLIN, 10. — (U. P.) El programa de los Juegos Olímpicos para mañana, es el siguiente (se indica la hora chilena, que está atrasada en cinco horas sobre la de Berlin):

NATACION PARA HOMBRES:

5 horas Cinco zambullidas opcionales con trampolin, terminando la prueba.

400 metros, estilo libre, semifinales.

800 metros postas, finales.

NATACION PARA MUJERES:

100 metros, estilo espalda, eliminatorias.

200 metros, estilo espalda, finales.

WATER-POLO:

Continuación.

Continuación.

BOX:

Continuación de los matches de la primera vuelta.

Continuación de los matches de la primera vuelta.

FOOTBALL:

Austria contra Polonia, semifinales.

ESGRIMA:

Espada, individual, finales.

Espada, individual, finales.

BASKETBALL:

Eliminatorias.

HOCKEY:

Vueltas de consolación.

REMO:

Serie eliminatorias.

Serie eliminatorias.

GIMNASTICA:

Gimnástica opcional para hombres.

Competencia final entre las tres mejores naciones.

El campeonato de gimnasia

Suiza, 64233; Usoisken, Finlandia, 63.633; Städle, Alemania, 63.566; Voz, Alemania, 63.366; Steinemann, Suiza, 63.333; Saarleinen, Finlandia, 63.300. El torneo continuará mañana.

El primer puntaje de Chile en los Juegos de Berlin

LONDRES, 10. — (U. P.) — Segun el cómputo extraoficial de puntos de los Juegos Olímpicos que hace la United Press con todos los países, Chile marcó hoy su primer puntaje, al ganar los 3 puntos correspondientes al cuarto lugar en la prueba olímpica de yachting a la vela, clase monoplano.

El atletismo femenino sometido a rígido control

BERLIN, 10. — (U. P.) — El tribunal masculino de la Federación Internacional de Asociaciones Atléticas aprobó por unanimidad la resolución que exigía que todas las mujeres atletas debían someterse a un examen médico por autoridades competentes en el caso de presentarse cualquier protesta con respecto a su sexo y presentadas formalmente en el plazo de dos horas después de la terminada cualquiera prueba en la que se alistan las competencias.

La FIAA también aprobó que de ahora en adelante, todas las pruebas atléticas femeninas internacionales deben realizarse bajo su control.

RESULTADOS DE LA PRIMERA RUEDA PESO MOSCA

Sigfried, de Suiza, venció por puntos a Fayaud, de Francia.

Italia derrotó a Noruega en football

ESTADIO OLÍMPICO, 10. — (U. P.) — En la semifinal del campeonato olímpico de football, Italia derrotó a Noruega por 3 tantos a 1, después de un período extra de juego.

Italia se anotó el tanto de la victoria en el segundo minuto del primer tiempo del período extra.

VIDA SOCIAL DE PROVINCIAS

ACONCAGUA
Liberales de La Ligua eligieron dirigentes

LA LIGUA, 10. — La Asamblea Liberal, en su última reunión, procedió a elegir su nuevo directorio, el cual quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente don Enrique Doll Rojas; vicepresidente, don Fernando Ruiz Correa; secretario, don Jacinto Escudero Oyanedel y prosecretario-tesorero, don Arturo Díaz Fernández. — (Correspondiente).

O'HIGGINS
Un Feria de Animales

habrá pronto en Rengo

RENGO, 10. — El señor Alfredo Marín se encuadra activamente en la organización de la Feria Regional de Animales, la cual, posiblemente, se inaugura oficialmente en octubre próximo.

La organización de esta feria servirá a llenar una sentida aspiración regional, y constituirá un medio efectivo para el aumento de las actividades comerciales de esta rica y extensa zona. — (Correspondiente).

CHILLAN. — Se llevó a efecto en esta ciudad el matrimonio del señor Amalio Sotomayor Parra con la señorita Peña.

Sirvieron de padrinos, por parte del novio el señor Alvaro Urrejola y señorita Irma Sotomayor; por parte de la novia, el señor Rudecindo Peña con la señorita Irma Cáceres.

LANCO. — Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del señor Jose Seguel, prestigioso vecino de esta localidad.

TELEFONO 4427
CASILLA 109-V

FESTEJOS DEL IV CENTENARIO SE INICIARAN EL 21 DE STBRE.

Los números inaugurales se realizarán en la semana comprendida entre el 21 y el 27 del mes próximo. — El programa deportivo

El Comité Ejecutivo del IV Centenario de Valparaíso está actualmente preocupado de la confección del programa que se desarrollará en este mes, durante los meses de septiembre y febrero de 1937, fecha histórica.

LA INAUGURACION

El programa que hemos dado en ediciones anteriores, comenzará el 21 de septiembre, desarrollándose las fiestas

GRACELINE
“Santa Inez”

VALPARAISO EL JUEVES 13 DE AGOSTO. A LAS 11.30, con escala en: Antofagasta, Mollendo, Callao, Guayaquil, Balboa, Cristóbal y Nueva York.

Tarifas reducidas en pasajes a Europa, vía New York.

Consignatarios: GRACE y Cia. (Chile) S.A.

TELÉFONO 63142

“Santa Clara”

VALPARAISO EL SABADO 22 DE AGOSTO. A LAS 8 P. M., con escala en: Chanaral, Antofagasta, Mollendo, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa Cristóbal, Havana y Nueva York.

Tarifas reducidas en pasajes a Europa, vía New York.

Consignatarios: GRACE y Cia. (Chile) S.A.

TELÉFONO 63142

“CHILE”

6,200 TONS. CAPITAN: H. E. OLSEN.

Salida el viernes 14 de agosto, a las 20 horas, con escalas en: Coquimbo, Huasco, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica. Sitio C.

El preferido de los viajeros por su gran tonelaje y magnificas acomodaciones para pasajeros de

CAMARA, CLASE INTERMEDIA y 3.a CLASE.

Camarotes unipersonales en clima. Desarrollos de lujo para familias en matrimonio. Exquisitos camarotes para personas en Intermedia. Camarotes, ropa de cama y todo servicio en 3.a Clase.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, a:

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC. ANON. MARITIMA CHILENA, Blanco 582.

EN SANTIAGO: Cia. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vad-13-A

EN VAL: SOC

El Directorio de la Cía. Chilena de Electricidad aprobó el Convenio Ross-Calder

Aprobó también el proyecto de reforma de Estatutos sin ninguna restricción

Con el objeto de ilustrar a la opinión pública sobre la verdadera actitud de la Compañía en estas negociaciones, hemos obtenido por nuestra parte el acta de la sesión celebrada por el Directorio de la Cía. Chilena de Electricidad, el 14 de Febrero de este año.

En esa sesión se aprobó el Convenio Ross-Calder; se aprobó el proyecto de Estatutos; y se acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para la ratificación del Convenio y de la reforma de Estatutos.

Como se verá, no figuran en este documento ninguna de las salvedades y objeciones que ahora formula la Compañía para resistir el cumplimiento de lo convenido.

Damos a continuación el texto del acta:

SESIONES DEL DIRECTORIO.

Acta N. 203, de 14 de Febrero de 1935.

1851.—Informe negociaciones Gobierno.

El señor Presidente hizo exposición sobre las negociaciones que había seguido con el Gobierno después de la firma del Convenio Ross-Calder, desde el 26 de Noviembre de 1935 hasta la fecha de esta Sesión.

1852.—CONVENIO

El Presidente manifestó que aprobado el Convenio de 26 de Noviembre de 1935, celebrado entre el Ministro de Hacienda y el señor Curtis E. Calder, por el Directorio en las Sesiones anteriores a su celebración, el Presidente había estado en contacto con la South American Power Co. y de acuerdo con ella manifestaba lo siguiente:

1.º—A fin de llevar a cabo la consolidación bajo un solo dominio y control de los bienes de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, Compañía Eléctrica del Departamento de Limache, Compañía Eléctrica de San Felipe, Compañía Hidro Eléctrica, Compañía Hidro Eléctrica Volcán y Sociedad Anónima Empresa Eléctrica de Los Andes, y además para llevar a cabo los objetivos del Convenio de 26 de Noviembre de 1935, hecho entre la South American Power Co. y el Gobierno de Chile, que fué aprobado en sesión de Directorio N.º 198, de fecha 25 de Noviembre de 1935, la South American Power Co. estaría dispuesta a ceder, transferir y entregar o hacer que sean entregados a la Cía. Chilena de Electricidad Ltda., al cierre del negocio del 31 de Diciembre de 1935, los siguientes valores, créditos y acciones: a) 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso; b) Intereses vencidos sobre los bonos designados en la letra "a" y no pagados al 31 de Diciembre de 1935, por el valor nominal de 177.300 libras esterlinas; c) 1.000.000 de acciones de £ 1— cada una Preferidas de 8% no acumulativas de la Compañía de Electricidad de Valparaíso; d) 100.000 acciones de £ 1— cada una de las Compañías Eléctrica del Departamento de Limache Ltda.; f) 8.000 acciones de \$ 100— valor nominal cada una moneda legal de la Compañía Eléctrica de San Felipe; g) 700.000 libras esterlinas valor nominal de bonos de Primera Hipoteca del 7 y 1/2% de la Compañía Hidro Eléctrica (Florida); h) Intereses vencidos y no pagados al 31 de Diciembre de 1935, sobre los Bonos de la Compañía Hidro Eléctrica (Florida) por el valor nominal de 52.534-15-3 libras esterlinas; i) 50.000 acciones de £ 1— cada una de la Cía. Hidro Eléctrica Volcán; k) el crédito contra la Compañía Eléctrica Volcán con 7% de interés ascendente a 7.542.687.50 dólares con un equivalente en libras esterlinas de £ 1.533.067.—; l) Intereses vencidos no pagados sobre el crédito contra la Compañía Hidro Eléctrica Volcán, ascendentes al 31 de Diciembre de 1935 a 603.415 dólares en £ 122.645.—; m) 20.000 acciones de \$ 100— moneda legal cada una de la Sociedad Anónima Empresa Eléctrica de Los Andes; n) el crédito contra la Sociedad Anónima Empresa Eléctrica de Los Andes en pagarés a la vista del 8% de interés por \$ 698.730.84 dólares en £ 143.019.— o) intereses sobre el crédito contra la Sociedad Anónima Empresa Eléctrica de Los Andes no pagados y vencidos el 31 de Diciembre de 1935 por valor de 53.220.02

dólares en £ 10.817.—; p) entregar o hacer que sean entregados a la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., para su cancelación al 31 de Diciembre de 1935 los siguientes valores y obligaciones de esa Compañía: Paga de Renta del 6% (In come Note) que vence el 2 de Enero de 1938, por un valor nominal de £ 7.004.403.62 dólares £ 1.423.659.—; q) entregar en la forma de la letra p) Préstamos a la vista con 8% de interés por la suma de 202 mil dólares de valor nominal en £ 41.057.—; r) entregar en la misma forma de la letra p) la cantidad de £ 46.875.— valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca del 8% de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., sorteados para ser amortizados el 27 de Febrero de 1932; s) entregar en la misma forma de la letra p) cupones vencidos e impagos separados de los Bonos de Primera Hipoteca del 8% de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., sorteados para ser amortizados el 27 de Febrero de 1932; s) entregar en la misma forma de la letra p) cupones vencidos e impagos separados de los Bonos de Primera Hipoteca del 8% de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., sorteados para ser amortizados el 27 de Febrero de 1932; s) entregar en la misma forma de la letra p) los intereses vencidos y no pagados al 31 de Diciembre de 1935, sobre los pagares y préstamos que se refieren las letras p) y q), con un valor nominal de 2.078.928.69 dólares en £ 422.546.— Además estaría dispuesta a votar con las acciones ordinarias y preferidas que posee de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., las reformas de Estatutos de que se habla más adelante, y adoptar los pasos que sean necesarios como acreedor o accionista y quedaría la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., para llevar a cabo las negociaciones que se esbozan en el Convenio con el Gobierno a que se ha hecho antes referencia.

2.º—La Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por su parte, deberá otorgar, en cambio de la oferta contenida en el N.º 1.º de este acuerdo, N.º 1852, una obligación que se ejecutará en el exterior con el carácter de instrumento negociable, sea, un instrumento a la orden substancialmente en términos y condiciones del borrador que se presenta al Directorio, por el monto de £ 6.933.458.— Se deja constancia que para llegar a esa suma de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 1/2% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, de £ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias anteriores explicadas, o sea, de £ 7.742.257— la cantidad de £ 808.799.— de la cual £ 619.055— representan el total de las siguientes cantidades de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o concedidos como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co. no recibirá compensación. Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 1/2% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de £ 1.

Antecedentes de naves en que se conduce carbón

Dió a conocer el Centro "Piloto Pardo". — Pedirá investigación, a fin de evitar catástrofes

En la sesión que celebró hoy el Centro "Piloto Pardo", se dictó la cuarta del gremio peso de S. E. el Presidente de la República, enviando la suma de \$ 500 al Director General de la Armada, vicealmirante señor Reyes del Río, para que encabezara con su nombre la lista de erogaciones a favor de las familias de los naufragios del vapor "Don Carlos".

Se dieron a conocer varios antecedentes del estado actual de las naves que conducen carbón y se solicitará de la autoridad correspondiente que se haga una severa investigación para prever en lo futuro catástrofes que enluten nuevamente al país.

Se estudiará también una ley que, en caso de siniestros, queden las familias a cubierto con una pensión vitalicia para que no se recuerde a la caridad pública.

Una nota de felicitación fue enviada al jefe del Departamento de Previsión Social, don Julio Bustos, por la clara exposición que hace en defensa del personal de la Marina Mercante, al acogerse a los beneficios que le prestará su Caja de Previsión.

Se acordó activar la Escuela Unica de Oficiales de la Marina Mercante, conforme la aprobado en el Senado.

Se acordó pedir propuestas para un puerto aéreo

Con este objeto se entrevistaron con el M. de Defensa los altos jefes de aviación

En la tarde de ayer se entrevistaron con el Ministro de Defensa Nacional el general del Aire don Diego Aracena y el Director de Aeronáutica, comandante señor Augusto Magnan. En esta conferencia se trató de la construcción del aeródromo "El Bello" y se acordaron solicitar propuestas en vez de hacerse por administración para la ejecución del arranque del bosque, donde ya se está construida la cancha de aterrizaje, de los canales de desague y en general, de la obra gruesa.

En relación con este aeródromo, a la Fuerza Aérea se ha destinado los terrenos que posee la Comandancia General de la Armada en la comuna de Quilpué y cuya superficie es de 6642 hectáreas.

El aeródromo "El Bello" se inaugura el 18 de septiembre y con este fin, se apresurarán los trabajos, habiéndose empezado los de bajo costo, bajo la dirección del ex aviador militar don Armando Cortínez.

Proceso contra Carlos Hernán Ortiz pasó a conocimiento del Juez del Segundo J. del Crimen

El Juez señor Peña Cereceda se dedicó ayer al estudio de los antecedentes acumulados hasta este momento

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes relacionadas con la subrogación de los Jueces de Crimen, hoy pasó a conocimiento del

Trágico epílogo tuvo fiesta que se celebró ayer

Uno de los contertulios dió muerte a una mujer llamada Carmela

En forma trágica terminó la madrugada de ayer una fiesta que se celebraba en una barra de la segunda cuadra de la calle San Francisco.

Varones individuos que se encontraban bebiendo en compañía de algunas mujeres, por un desgusto habido entre los contertulios, promovieron un incidente que adquirió graves contornos. En efecto, uno de los individuos dió un golpe con cuchillo a una mujer llamada Carmen, cuya identidad exacta no ha sido posible obtener.

Trasladada la víctima a la Posada Central de la Asistencia Pública, dejó de existir poco después de ser atendida por los médicos del establecimiento.

El hecho fue detenido por los atrabadores.

El Ministro del Trabajo se refiere a cierre de boticas

En comunicación dirigida ayer al presidente de la Cámara. — La aplicación del Código del Trabajo

Con motivo del reciente acuerdo de la Cámara de Diputados para hacer presente a S. E. el Presidente de la República la inconveniencia de aplicar el cierre obligatorio de farmacias, antes de que el Congreso se pronuncie sobre dicho problema, el Ministro del Trabajo se ha dirigido al Presidente de la Cámara, manifestando que existe la disposición le-

gal que establece obligatorio el cierre.

Después de acalorado debate el Directorio del Club Hípico rechazó anoche un voto sobre el retiro del Administrador de la Cancha

No se llegó a acuerdo en una conversación de representantes del gremio con el Presidente del Chile, señor Braga y a la que concurrió el Presidente del Club Hípico señor Covarrubias

EL DIRECTORIO ACORDÓ ANOCHE PEDIR SU PRONUNCIAMIENTO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Aún continúa sin solución el grave conflicto que se ha suscitado entre el Directorio del Club Hípico y el gremio, a pesar de las gestiones que se han venido realizando para encontrarla. El gremio ha seguido manteniendo su punto de vista que no es otro que el retiro del Administrador de la Cancha, don Alfredo Carmendia.

En el día de ayer se realizaron algunas reuniones extraoficiales con el objeto de llegar a un entendimiento que permita continuar las actividades hípicas, actualmente paralizadas en vista del entredicho que se ha producido.

REUNION EN EL HIPODRÓMICO CHILE

Más o menos a las 11 de la mañana se reunieron en el Hipódromo Chile, representantes del gremio con el Presidente de esa institución, don Carlos Braga.

Según hemos sido informados, a esta reunión a la cual concurrieron los señores Joaquín Rodríguez y Diego Sotomayor, manifestó que no se le dio el carácter de oficial en vista de que las dos últimas personas declararon que concuer-

trían sólo como una defensa para el señor Braga y que, además, el comité del gremio estaba compuesto también por otras personas que no se encontraban allí. El Presidente del Club Hípico, don Alvaro Covarrubias Pardo concurrió también y tomó parte en esta conversación.

EL GREMIO INSISTE

Según noticias que se nos dieron ayer tarde, los señores Joaquín Rodríguez y Diego Sotomayor manifestaron que no había para qué estudiar fórmulas de arreglo, pues el problema se reducía a resmpazar al actual administrador de la cancha y con ello se subsanaría todo y se daría por terminada la incidencia que ha provocado la paralización de las actividades hípicas.

Se nos ha informado, igualmente, que durante esta reunión se habría insinuado como solución una fórmula que permitiera el alejamiento del administrador de aquí a 15 días y que mientras tanto el gremio volviera a sus labores.

Aún cuando el gremio insistió con claridad en su

punto de vista quedó de conversar con los demás miembros del comité y es posible que en la mañana de hoy dé una respuesta definitiva al señor Braga.

SE REUNE EL DIRECTORIO DEL CLUB HÍPICO

A las 5 de la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria el Directorio del Club Hípico, en la cual se trató de la grave situación creada, acordándose celebrar una reunión extraordinaria

a las 22 horas.

LA REUNION DE LA NOCHE

En la noche, bajo la presidencia de don Alvaro Covarrubias, se reunieron nuevamente el Directorio. En esta oportunidad el señor Covarrubias leyó una amplia exposición relacionada con el conflicto y con las medidas adoptadas por la dirigente y los pasos que habían dado para tratar de encontrar una solución.

A continuación habló don Guillermo Edwards Matte, quien se manifestó de acuerdo con lo expuesto por el presidente del Club.

En seguida pidió la palabra el director don Washington Bannen, quien hizo un análisis de la situación y de las causas que

la habían originado. Acto seguido habló el director don Manuel Valdés Sanchez en términos parecidos a los del señor Bannen.

SE PIDE EL RETIRO DEL SEÑOR GARMENDIA

Como término de las observaciones de los señores Bannen y Valdés, se presentó un voto que lleva la firma de estos caballeros y además la del señor Jorge Barraona.

En el voto de que damos cuenta y después de cuatro considerando, se pide el retiro del administrador de la cancha, señor Garmendia, quien pasaría a ocupar otro cargo que después determinaría el Directorio.

Esta moción fué rechazada por seis votos contra tres.

Igual suerte que el voto anterior corrió una indicación de los mismos directores, por medio de la cual se pedia que se dejara sin efecto el acuerdo anterior, relativo al retiro de las patentes a preparadores, jinetes y empleados de corral, a fin de que el Hipódromo Chile pudiera llevar a efecto las carreras cuyas inscripciones ya había recibido.

VIOLENTO DEBATE

Ante el rechazo del voto

y de la indicación anterior, el señor Valdés hizo presentar al presidente del Club Hípico, señor Covarrubias, su responsabilidad, pues estimó que había quedado de manifiesto la intransigencia de que se negaba para encontrar una solución de armonía al conflicto.

Las palabras del señor Valdés originaron un acalorado debate entre el señor Valdés y el señor Covarrubias, quien hizo declaraciones y ademánes de abandonar la sala, pidió el señor Valdés habría estimado, además, que a la presidencia le había faltado espíritu hípico para resolver el entredicho.

SE CITARA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Vuelta la serenidad a los espíritus, se acordó citar a la Junta General de Accionistas para una fecha próxima que hoy debe fijarse, a fin de que ésta determine si se aprueba el temperamento propuesto por la minoría o la conducta adoptada por el Directorio.

INSCRIPCIONES EN EL CHILE

Como de costumbre, en

el Hipódromo Chile se iniciaron ayer las inscripciones para el programa del próximo sábado y domingo. Se notó un gran aumento en el número de caballos inscritos; pero seguramente ello no significa que éste ya resuelto que el próximo sábado festivo y el domingo 6 haya carreras en el Hipódromo de La Palma, pues habrá necesidad de esperar el desarrollo de los acontecimientos antes de informarlo oficialmente.

CON EL SEÑOR VALDÉS

Anoche tuvimos oportunidad de conversar con el señor Manuel Valdés Sanchez, Director del Club Hípico, quien nos manifestó lo siguiente:

"Tengo la esperanza de que pronto se llegará a un acuerdo. Creo que la cordura se impondrá en todos los espíritus, a fin de soportarán satisfactoriamente este conflicto."

Puedo asegurles que lo pronto hemos hecho, ha sido inspirado solamente en bien de la hípica. Seguramente mañana podemos decir algo más definitivo".

El Dr. Gordon Heyd, miembro honorario de F. de Medicina

Ayer disertó en la Universidad sobre el "Bocio y su extirpación quirúrgica"

Ayer en la tarde, en la Universidad de Chile, el Dr. Charles Gordon Heyd, dictó una ansiada conferencia sobre el "Bocio".

El distinguido facultativo norteamericano hizo una detallada exposición de la operación quirúrgica para extirparlo.

En esta ocasión la Facultad de Medicina otorgó al distinguido facultativo norteamericano el diploma que lo nombra miembro honorario de la institución.

La Junta de Beneficencia de Sevilla es persona jurídica

y tiene capacidad hereditaria

dice la Corte Suprema al rechazar ayer el curso de casación en el fondo, en el juicio seguido contra los herederos de don Juan Nepomuceno Rojas Bustamante

La Corte Suprema declaró sin patrocinantes.

El testador don Juan Nepomuceno Rojas Bustamante, estableció que en su testamento se debía constituir un hospital mixto infantil y para los turistas.

Alegaron por la Junta de Beneficencia y por el alcalde abordados señores Horacio Estay Pérez y de la Excm. L. 20 de Ilapel a la señora Bórquez Troncoso.

La Junta de Beneficencia de Sevilla era una persona jurídica con capacidad hereditaria en Chile.

Este juicio se inició por demanda de la Junta Provincial de Beneficencia de Sevilla, como heredera testamentaria de don Juan Nepomuceno Rojas Bustamante, solicitando la posesión efectiva de su herencia con las prestaciones consecuentes, contra don Luis Guzman, otro ocupante de dicha herencia en calidad de heredero, quien tenía en verdad y pidió que dicha Junta se declarara modalo.

También que se declarara que el auto que concedió a los demandados la posesión efectiva de dicha herencia, la que asciende a la suma de 6.000.000 de pesos chilenos. Adhirió a la demanda don J. Miguel Arrate, abogado de la herencia.

En la tarde de ayer se reabrió el juicio de casación en el fondo, deducido por los herederos de don Juan Nepomuceno Rojas Bustamante.

La Corte Suprema declaró sin patrocinantes.

El testador don Juan Nepomuceno Rojas Bustamante estableció que en su testamento se debía constituir un hospital mixto infantil y para los turistas.

Alegaron por la Junta de Beneficencia y por el alcalde abordados señores Horacio Estay Pérez y de la Excm. L. 20 de Ilapel a la señora Bórquez Troncoso.

La Junta de Beneficencia de Sevilla era una persona jurídica con capacidad hereditaria en Chile.

Este juicio se inició por demanda de la Junta Provincial de Beneficencia de Sevilla, como heredera testamentaria de don Juan Nepomuceno Rojas Bustamante, solicitando la posesión efectiva de su herencia con las prestaciones consecuentes, contra don Luis Guzman, otro ocupante de dicha herencia en calidad de heredero, quien tenía en verdad y pidió que dicha Junta se declarara modalo.

También que se declarara que el auto que concedió a los demandados la posesión efectiva de dicha herencia, la que asciende a la suma de 6.000.000 de pesos chilenos. Adhirió a la demanda don J. Miguel Arrate, abogado de la herencia.

Los demandados dedujeron recurso de casación en el fondo contra este fallo, el cual rechazó la C. Suprema condonando el pago de las costas a los demandados y a los abogados.

Se levantó la sesión.

BELLAS ARTES

Exposición del pintor Eduardo

Donoso en la Casa Ramón

Profesor A. Alonso dictará en enero ciclo de charlas Se realizarán en la Universidad de Chile y se sarán sobre filosofía del lenguaje

Próximamente se dirigirá a Chile desde Buenos Aires, donde se encuentra actualmente el conocido profesor español, señor Amado Alcalde. Durante su permanencia en Chile, el señor Alcalde se presentó a la reunión de 12 clases que se celebra en la Universidad de Chile, que versa sobre la filosofía y ciencias exactas. Admisiones, dadas el costo de la charla, se han establecido en pesos chilenos. Se han establecido interesantes condiciones para los oyentes, como los líricos contemporáneos García Lorca y Pérez Galdós, rueda rueda.

Estas conferencias se realizarán en la primera quincena de enero del próximo año.

Alimentación de Fuerzas Armadas motiva encuesta

La auspicia el Comité de Higiene de las Naciones

El Ministerio de Salud se ha dirigido al alcalde de la ciudad comunicándole que los últimos acuerdos del Comité de Higiene de la Ciudad de las Naciones se han informado acerca de la alimentación de las fuerzas armadas.

Puedo asegurles que lo pronto hemos hecho, ha sido inspirado solamente en bien de la hípica. Seguramente mañana podemos decir algo más definitivo".

El Dr. Gordon Heyd, miembro honorario de la F. de Medicina

Ayer disertó en la Universidad sobre el "Bocio y su extirpación quirúrgica"

CREACION DE UN PARQUE DE TURISMO EN OSORNO

En el Ministerio de Fomento se ha recibido una comunicación del Comité Local de Turismo de Osorno, en la cual solicita de que el Ministerio pida al de Fomento y Colonización, la creación del Parque Nacional de Osorno.

El distinguido facultativo norteamericano hizo una detallada exposición de la operación quirúrgica para extirparlo.

En esta ocasión la Facultad de Medicina otorgó al distinguido facultativo norteamericano el diploma que lo nombra miembro honorario de la institución.

NOMBRAMIENTOS EN EDUCACION PRIMARIA

Comerciantes que retengan las papas a fin de evitar su venta serán sancionados

nos manifestó ayer el Comisario General de Subsistencias. — No ha subido el precio de los frejoles

Una evidente baja han experimentado los precios de las papas desde hace varios días con motivo del decreto del Comisariado que le fijó un precio máximo. Los comerciantes han podido presentar este producto en los puestos regulares del Comisariado que tiene la existencia suficiente para vender más grandes cantidades a los residuos, a fin de que estos residuos, al producir el detalle de una ganancia razonable.

El Mercado del Matadero, la Pista Municipal y los Puestos Reguladores del Comisariado que funcionan en la ribera norte del Mapocho, han visto en estos días concurredísimos por el público que acude a hacer sus compras de papas en estos establecimientos.

SE SANCIONARA A LOS QUE RETIENEN EL PRODUCTO

Ayer conversamos con el Comisario de Subsistencias, señor Pedro González, quien nos manifestó que las papas se vendían en la Feria Municipal Municipal al precio fijado por el Comisariado. Nos agregó que con motivo de la gran demanda del público, la existencia del papa proporcionada por el Comisariado se había agotado en el día de ayer.

Finalmente, nos expresó, que las papas, el Comisariado frejoles para vender al por mayor a los comerciantes.

EN LA FERIA MUNICIPAL

Tuvimos ocasión también de conversar con el Jefe Director del Departamento de Subsistencias de la Municipalidad, don Tomás Lawrence, sobre si en el mercado faltarían papas para el consumo de la ciudad. El señor Lawrence nos manifestó que el Comisariado tenía en sus almacenes una gran cantidad de este artículo de primera necesidad, no solo para expedir al público en los Puestos Reguladores, sino también para vender al por mayor a los comerciantes.

Nos agregó que era evidente que algunos comerciantes estaban manteniendo retención de las papas en sus bodegas, y no querían venderlas, pero el Comisariado estaba en antecedentes de los nombres de estos comerciantes contra las cuales se aplicarían sanciones.

pues, no era posible que especularan con un artículo de alimentación popular.

EL PRECIO DE LOS FREJOLES

Interrogamos también al señor Lawrence sobre el precio actual de los frejoles, pues en su circuito comercial se dice que habían subido de precio, como consecuencia de la escasez de las papas. El Comisariado de Defensa Nacional, en su informe de la situación de las tropas, dice que el precio de los frejoles ha subido de acuerdo a la situación de las tropas, y que el Comisario General de Defensa Nacional ha establecido una escala de precios para los frejoles, que se han abierto una colecta a favor de las milicias de "Don Carlos".

PILOTOS IRAN A EE. UU. A BUSCAR DOS SIKORSKY

Encabezada por S. E. el Presidente de la Defensa Nacional y el Ministro de Defensa Nacional, se ha abierto una colecta a favor de las milicias de "Don Carlos", colecta que se debe a la iniciativa del Director General de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río.

DE EDUCACION

El proyecto de Jubilación de los profesores a los 30 años ya se encuentra elaborado y será presentado en breve al Ministro de Educación

ENTOS EN MARIA

El proyecto de jubilación de los profesores de la enseñanza media a los 30 años de servicios, que estima aconsejable hacer sobre las bases de encuestas realizadas a lo largo del país.

DIRECCION SECUNDARIA RESOLVERA CONCURSOS.

Al fin de la presente semana se darán resueltos en la Dirección de Educación Secundaria, los siguientes concursos:

Para directora del Liceo de Niñas de Cauquenes; para profesor, con 30 horas de castellano en el Liceo de Hombres de Cauquenes; para inspectora y profesora con 9 horas de castellano en el Liceo de Niñas de Puerto Montt; para profesor y profesora con 10 horas de dibujo en el Liceo de Niñas de Magallanes; y para profesor, con 28 horas de Historia y Geografía en el Liceo de Hombres de Ancud.

Cartas a "La Nación"

RETIRO DE ESCOMBROS DE LA AV. COUSINO

Senor Director:

Hace unos meses adquirí una casa en la Avenida Cousino entre las Avenidas Manuel Montt y Antonio Varas. Desde el tiempo que habíamos adquirido la casa, se ha estado solictando a la Municipalidad de Providencia que tenemos que ordenar retirar los escombros y hacer limpiar dicha Avenida, recientemente pavimentada. La Municipalidad estima que

este trabajo corresponde a la Dirección de Pavimentación; ésta misma que debe hacerlo el contratista quien dice que lo corresponde a los propietarios. De este modo, como en el caso de "la otra esquina", todos evitan la responsabilidad y los escombros siguen donde mismo, con las resultantes molestias para el vecindario.

Todo esto se podría solucionar si la Municipalidad de Providencia ordena que, camiones de la Policía de Aseo, limpian esta avenida. — A. Z.

La Corte de Apelaciones acordó ayer solicitar la dictación de una ley que limite los alegatos

Hoy enviará al Gobierno una nota indicando la duración de cada uno de ellos

En el Pleno celebrado en la tarde de ayer por la Corte de Apelaciones de Santiago se acordó, entre otras cosas, solicitar del Supremo Gobierno la dictación de una ley que limite los alegatos en las Cortes de Apelaciones de la República en la siguiente forma:

Alegatos en las sentencias definitivas de juicios ordinarios, duración máxima 3 horas; en sentencias de juicios de tramitación rápida, 1 hora, y en las incidencias, 30 minutos.

Se acordó también enviar a los Jueces de Letras de su jurisdicción instrucciones relacionadas con la buena administración de justicia y reiterar las enviadas anteriormente.

De los Tribunales

Quieja Universidad de Concepción. — El Presidente de la Corte Suprema, don Humberto Trucco, entregó borrador de Mención en la tarde de ayer en el recurso de queja deducido por la Universidad de Concepción contra el Tribunal de Alzada del Trabajo, en el juicio que se tramita por demanda del ex profesor de esa Universidad don Alejandro Lúppus, a quien se le canceló el contrato, y demandó a la Universidad de Concepción, cobrándole sueldos en oro e indemnizaciones.

Proceso contra el Canódromo de Santiago. — La Corte de Apelaciones concedió en la tarde de ayer la prórroga de un mes solicitada por el Ministro de dicho Tribunal don Pedro Silva Fernández para fallar el proceso que instruye contra el Canódromo de Santiago.

Encargatoria de reo de Emma Flores v. de Molina La-
kington. — Nos informamos en la Corte de Apelaciones de que la Tercera Sala del Tribunal dará a conocer en el día de hoy el fallo en la apelación deducida por Emma Flores en su contra por el Ministro don Arcadio Erbetta. El proceso que instruye por el asesinato de don Manuel Molina Lackson.

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Almario, Alessandri, Azocar, Bórquez, Bravo, Cabero, Cox, Cruz, Errázuriz, Estay, Figueroa, González, Grove Hugo, Gumucio, Hidalgo, Lira, Maza, Maza, Michel, Montañéz, Morales, Ospio, Rodríguez, Señoret, Ureta, Valenzuela, Walker y el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio.

Se suprime, por esta sesión, la Tabla de Fácil Despacho.

INCIDENTES

CONVENIO ROSS-CALDER

El señor HIDALGO comenta la exposición hecha en la prensa por el señor Ross, y estima que si hubo dos convenios, uno subordinado al otro, lo lógico y serio es acordar que el Gobierno no hubiera dado a conocer ambos convenios al Congreso, tanto para evitar dificultades quanto porque es inaceptable que se acuerde amigablemente con un país que ha violado a los pueblos.

Se ocupa de la política de Chile en la Liga, y expresa que cuan-

CAMARA DE SENADORES

Sesión 43.a Ordinaria, en lunes 10 de agosto de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MAZA Y FIGUEROA ANGUITA

(VERSIÓN OFICIAL EXTRACTADA)

do que se le había ordenado proceder en ese sentido en vista de que aquella medida afectaba a dos naciones.

Pregunta el señor senador que resolución de la Liga no implicaría alguna sanción o declaración en contra de alguno de sus adherentes por haber violado a su tratado que lo ligue a otros países.

Se ocupa de la política de Chile

en la Liga, y expresa que cuan-

do el diferendo Chile-España

clarieron en octubre de 1935,

que las naciones declararon

agresor a Chile y a Italia,

y a pesar de que debieron

aplicarse rigurosamente las

declaraciones afectadas directa y particularmente a aquel país.

Considera que Chile ha jubi-

gado en la Liga un gran triste-

zamiento innecesario de una nación

que se respecta a sí misma y que

habría sido preferible que sus

delegados, antes de adoptar aci-

titud semejante, se hubieran

quedado en casa.

Probado en general el proyec-

to, se entró a su discusión par-

ticular y se dieron por aprobados

los tres artículos de que consta.

MODIFICACIONES AL CODIGO DE MINERIA

A petición del señor Ureta, por

habérselo solicitado el señor Al-

dumate que desea tomar parte en

la discusión, se dejó para la se-

ñor Ureta, sobre la materia, el

artículo 29 y 30 de la Constitu-

ción Política del Estado.

Se acordó volver el proyecto a

Comisión, sin fijar plazo para el informe.

DIRECCION DEL INSTITUTO DE CARABINEROS

Se puso en discusión y fue

aprobado en general y en parti-

cular el proyecto que autoriza al

Presidente de la República para

invertir hasta la suma de 3 mil-

llones 200 pesos en la adquisi-

ción de carabinas para el Cuer-

po de Carabineros y demás gas-

tos inherentes a esta adquisi-

ción.

MODIFICACION DE LA ESCALA DE EDADES PARA EL RETIRO DE CARABINEROS

Se puso en discusión general el

proyecto de ley por el cual se mo-

difica la escala de edades para

el retiro de carabineros.

El señor GROVE (don Hugo) di-

ce que este proyecto beneficia a

la Caja de Previsión de los Ca-

rabineros porque posterga por

algunos años la jubilación

de los carabineros.

Considera que Chile no debe se-

guir formando parte de la So-

ciedad de las Naciones porque

no se ha realizado la finalidad

principal que se tuvo en vista

al crearla, de asegurar la libe-

radad e independencia de los pa-

íses pequeños, y porque esa se-

ría la única manera de conservar

el escaso prestigio interna-

cial que le queda al país, cu-

al que se ha ido perdiendo

de urgencia.

Considera que Chile ha sido

desacreditado por su actua-

lidad en la Liga.

Considera que Chile ha sido

desacreditado por su actua-

lidad en la Liga.

Considera que Chile ha sido

desacreditado por su actua-

lidad en la Liga.

Considera que Chile ha sido

desacreditado por su actua-

lidad en la Liga.

Considera que Chile ha sido

desacreditado por su actua-

lidad en la Liga.

Considera que Chile ha sido

desacreditado por su actua-

lidad en la Liga.

Considera que Chile ha sido

desacreditado por su actua-

lidad en la Liga.

Considera que Chile ha sido

desacreditado por su actua-

lidad en la Liga.

Considera que Chile ha sido

desacreditado por su actua-

lidad en la Liga.

Considera que Chile ha sido

desacreditado por su actua-

lidad en la Liga.

CAMARA DE DIPUTADOS

Se dio cuenta:
4. de cinco mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:
El que autoriza al Ejecutivo para donar a la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile una propiedad ubicada en el barrio Macul, de esta ciudad.

El que autoriza al Ejecutivo para contratar en las Cajas de Previsión, creadas por leyes de la República, en la Caja de Crédito Hipotecario, en instituciones de crédito del Estado, en la Caja Nacional de Ahorros e Instituciones privadas un empréstito por 30 millones de pesos, destinado a la adquisición y construcción de casas-habitación para el personal casado de Carabineros de Investigaciones, Identificación y pasaportes y de la Gendarmería de prisones.

Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior.

El que autoriza el traspaso de fondos entre diversos ítems del Presupuesto del Ministerio de Justicia, vigente.

El que modifica la ley número 5.231, sobre expediente de alcoholes y bebidas alcohólicas.

Se mandaron a Comisión de Hacienda;

El que modifica la ley que creó la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Se mandó a Comisión de Trabajo y de Legislación Social.

2. De tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que remite los antecedentes solicitados por los señores diputados que se indican acerca de los siguientes asuntos:

Por el señor Garrido, sobre jubilados que gozan de una pensión de jubilación inferior a tres mil seiscientos pesos;

Por el señor Zapata, sobre el estado de las investigaciones hechas por la pérdida de tarjetas del Servicio Dental Escolar Ollagüetero;

Por el señor Mardones, sobre un empréstito autorizado a favor de la Municipalidad de Peñafiel.

3. De un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigió a petición del señor Pinochet, sobre la construcción de obras para el Liceo de Quillota.

4. De un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que se refiere a una petición del señor Zapata, relacionada con la Dirección General de Prisiones.

5. De tres oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que se refiere a las observaciones formuladas por los señores diputados que se indican acerca de los siguientes asuntos:

Por el señor Garrido, sobre jubilados que gozan de una pensión de jubilación inferior a tres mil seiscientos pesos;

Por el señor Zapata, sobre el estado de las investigaciones hechas por la pérdida de tarjetas del Servicio Dental Escolar Ollagüetero;

Por el señor Mardones, sobre un empréstito autorizado a favor de la Municipalidad de Peñafiel.

6. De un oficio del señor Ministro de Fomento, relacionado con las observaciones formuladas por los señores diputados que se indican acerca de las siguientes materias:

Por el señor Garrido, sobre necesidad de instruir un sumario, con motivo del naufragio del vapor "Don Carlos".

Por el señor Garrido, acerca de los estudios hechos por la Comandancia en Jefe del Aposadero Naval de Talcahuano, para dotar de luz y otros adelantos a la población "Las Canchas";

Por el señor Gardeweg, sobre la necesidad de trasladar las cabañas que actualmente existen en el cantón militar de Provincia.

7. De siete oficios del señor Ministro de Fomento, relacionados con las observaciones formuladas por los señores diputados que se indican acerca de las siguientes materias:

Por el señor Acharría, sobre necesidad de construir en el departamento de Río Bueno, un edificio fiscal para el funcionamiento en él de los servicios públicos;

Por el señor Torres don Isidro, sobre traslado a Valdivia del Laboratorio que funciona en Fraire;

Por el señor Gajardo, sobre entrega al batallón de ferrocarrilleros del ramal de San Fernando a Pichilemu;

Por el señor Escobar don Andrés, sobre las condiciones técnicas y sanitarias en que se desarrollan las faenas de los lavaderos de oro de Andicollao;

Por el señor Cifuentes, don Rafael, sobre algunas obras públicas de la provincia de Nuble;

Por el señor Urrejola, sobre el mejoramiento de los caminos del departamento de Itata;

Por el señor Mardones, sobre concesiones de tierras en Magallanes, otorgadas en conformidad a la Ley de Fases.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

7. De 16 oficios del H. Señado:

Con los nueve primeros devueltos aprobados, en los mismos términos en que lo hizo esta Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la erección de un monumento a don Abdon Cifuentes;

El que modifica el artículo 1.º de la ley 5.811, sobre devolución de imposiciones a ex carabineros;

El que modifica el límite norte del departamento de Quinchao;

El que concede una moratoria para el departamento de Talca; El que declara exentas de contribuciones fiscales y municipales las propiedades de comunidades indígenas sometidas a juicio de partición;

El que autoriza a la Municipalidad de Collipulli para contratar un empréstito hasta por la suma de doscientos mil pesos;

El que libera de derechos de internación y otros a una aérea destinada al Cuerpo de Bomberos de Angol;

El que deroga la ley 2.114, sobre derechos de exportación a la plata en barras;

El que autoriza a la Municipalidad de Florida para contratar un empréstito por la suma de ciento mil pesos;

El que siguiente manifiesta que ha tenido a bien no insistir en la modificación que había introducido en el proyecto por el cual se reconocen a los profesores de la instrucción fiscal, para los efectos de su jubilación, los auxilios servidos en la instrucción particular.

Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República.

Con los tres siguientes, remitió, aprobados, con modificaciones, los siguientes proyectos de ley:

El que condona los intereses penales que adquieren los beneficiarios con préstamos de la Caja de Crédito Agrario inferiores a quinientos mil pesos;

El que modifica el artículo 1.º para ceder a la Municipalidad de San Fernando, del casco urbano de la Caja de Previsión de la Marina Mercante, y proteger a los industriales arrendatarios.

El que modifica la ley número 5.231, sobre expediente de alcoholes y bebidas alcohólicas.

Se mandaron a Comisión de Hacienda;

El que modifica la ley que creó la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Se mandó a Comisión de Trabajo y de Legislación Social.

2. De tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que remite los antecedentes solicitados por los señores diputados que se indican acerca de los siguientes asuntos:

Por el señor Garrido, sobre jubilados que gozan de una pensión de jubilación inferior a tres mil seiscientos pesos;

Por el señor Zapata, sobre el estado de las investigaciones hechas por la pérdida de tarjetas del Servicio Dental Escolar Ollagüetero;

Por el señor Mardones, sobre un empréstito autorizado a favor de la Municipalidad de Peñafiel.

3. De un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigió a petición del señor Pinochet, sobre la construcción de obras para el Liceo de Quillota.

4. De un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que se refiere a una petición del señor Zapata, relacionada con la Dirección General de Prisiones.

5. De tres oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que se refiere a las observaciones formuladas por los señores diputados que se indican acerca de los siguientes asuntos:

Por el señor Garrido, sobre jubilados que gozan de una pensión de jubilación inferior a tres mil seiscientos pesos;

Por el señor Zapata, sobre el estado de las investigaciones hechas por la pérdida de tarjetas del Servicio Dental Escolar Ollagüetero;

Por el señor Mardones, sobre un empréstito autorizado a favor de la Municipalidad de Peñafiel.

6. De un oficio del señor Ministro de Fomento, relacionado con las observaciones formuladas por los señores diputados que se indican acerca de las siguientes materias:

Por el señor Garrido, sobre necesidad de instruir un sumario, con motivo del naufragio del vapor "Don Carlos".

Por el señor Garrido, acerca de los estudios hechos por la Comandancia en Jefe del Aposadero Naval de Talcahuano, para dotar de luz y otros adelantos a la población "Las Canchas";

Por el señor Gardeweg, sobre la necesidad de trasladar las cabañas que actualmente existen en el cantón militar de Provincia.

7. De siete oficios del señor Ministro de Fomento, relacionados con las observaciones formuladas por los señores diputados que se indican acerca de las siguientes materias:

Por el señor Acharría, sobre necesidad de construir en el departamento de Río Bueno, un edificio fiscal para el funcionamiento en él de los servicios públicos;

Por el señor Torres don Isidro, sobre traslado a Valdivia del Laboratorio que funciona en Fraire;

Por el señor Gajardo, sobre entrega al batallón de ferrocarrilleros del ramal de San Fernando a Pichilemu;

Por el señor Escobar don Andrés, sobre las condiciones técnicas y sanitarias en que se desarrollan las faenas de los lavaderos de oro de Andicollao;

Por el señor Cifuentes, don Rafael, sobre algunas obras públicas de la provincia de Nuble;

Por el señor Urrejola, sobre el mejoramiento de los caminos del departamento de Itata;

Por el señor Mardones, sobre concesiones de tierras en Magallanes, otorgadas en conformidad a la Ley de Fases.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

7. De 16 oficios del H. Señado:

Con los nueve primeros devueltos aprobados, en los mismos términos en que lo hizo esta Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la erección de un monumento a don Abdon Cifuentes;

El que modifica el artículo 1.º de la ley 5.811, sobre devolución de imposiciones a ex carabineros;

El que modifica el límite norte del departamento de Quinchao;

El que concede una moratoria para el departamento de Talca;

El que declara exentas de contribuciones fiscales y municipales las propiedades de comunidades indígenas sometidas a juicio de partición;

El que autoriza a la Municipalidad de Collipulli para contratar un empréstito hasta por la suma de doscientos mil pesos;

El que libera de derechos de internación y otros a una aérea destinada al Cuerpo de Bomberos de Angol;

El que deroga la ley 2.114, sobre derechos de exportación a la plata en barras;

El que autoriza a la Municipalidad de Florida para contratar un empréstito por la suma de ciento mil pesos;

El que siguiente manifiesta que ha tenido a bien no insistir en la modificación que había introducido en el proyecto por el cual se reconocen a los profesores de la instrucción fiscal, para los efectos de su jubilación, los auxilios servidos en la instrucción particular.

Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República.

Con los tres siguientes, remitió, aprobados, con modificaciones, los siguientes proyectos de ley:

El que condona los intereses penales que adquieren los beneficiarios con préstamos de la Caja de Crédito Agrario inferiores a quinientos mil pesos;

El que modifica el artículo 1.º para ceder a la Municipalidad de San Fernando, del casco urbano de la Caja de Previsión de la Marina Mercante, y proteger a los industriales arrendatarios.

El que modifica la ley número 5.231, sobre expediente de alcoholes y bebidas alcohólicas.

Se mandaron a Comisión de Hacienda;

El que modifica la ley que creó la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Se mandó a Comisión de Trabajo y de Legislación Social.

2. De tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que remite los antecedentes solicitados por los señores diputados que se indican acerca de los siguientes asuntos:

Por el señor Garrido, sobre jubilados que gozan de una pensión de jubilación inferior a tres mil seiscientos pesos;

Por el señor Zapata, sobre el estado de las investigaciones hechas por la pérdida de tarjetas del Servicio Dental Escolar Ollagüetero;

Por el señor Mardones, sobre un empréstito autorizado a favor de la Municipalidad de Peñafiel.

3. De un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigió a petición del señor Pinochet, sobre la construcción de obras para el Liceo de Quillota.

4. De un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que se refiere a una petición del señor Zapata, relacionada con la Dirección General de Prisiones.

5. De tres oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que se refiere a las observaciones formuladas por los señores diputados que se indican acerca de los siguientes asuntos:

Por el señor Garrido, sobre jubilados que gozan de una pensión de jubilación inferior a tres mil seiscientos pesos;

Por el señor Zapata, sobre el estado de las investigaciones hechas por la pérdida de tarjetas del Servicio Dental Escolar Ollagüetero;

Por el señor Mardones, sobre un empréstito autorizado a favor de la Municipalidad de Peñafiel.

6. De un oficio del señor Ministro de Fomento, relacionado con las observaciones formuladas por los señores diputados que se indican acerca de las siguientes materias:

Por el señor Acharría, sobre necesidad de construir en el departamento de Río Bueno, un edificio fiscal para el funcionamiento en él de los servicios públicos;

Por el señor Torres don Isidro, sobre traslado a Valdivia del Laboratorio que funciona en Fraire;

Por el señor Gajardo, sobre entrega al batallón de ferrocarrilleros del ramal de San Fernando a Pichilemu;

Por el señor Escobar don Andrés, sobre las condiciones técnicas y sanitarias en que se desarrollan las faenas de los lavaderos de oro de Andicollao;

Por el señor Cifuentes, don Rafael, sobre algunas obras públicas de la provincia de Nuble;

Por el señor Urrejola, sobre el mejoramiento de los caminos del departamento de Itata;

Por el señor Mardones, sobre concesiones de tierras en Magallanes, otorgadas en conformidad a la Ley de Fases.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

7. De 16 oficios del H. Señado:

Con los nueve primeros devueltos aprobados, en los mismos términos en que lo hizo esta Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la erección de un monumento a don Abdon Cifuentes;

El que modifica el artículo 1.º de la ley 5.811, sobre devolución de imposiciones a ex carabineros;

El que modifica el límite norte del departamento de Quinchao;

El que concede una moratoria para el departamento de Talca;

El que declara exentas de contribuciones fiscales y municipales las propiedades de comunidades indígenas sometidas a juicio de partición;

quién pertenece dicho acápite de este documento, dejó establecido que fue por sugerencia del señor Ministro de Hacienda que se extiende la firma en los documentos.

Y esta revelación adquiere su verdadera gravedad al se registrar en las siguientes líneas que vienen a continuación de las que acabo de leer:

"Según los boletines oficiales del Congreso, parece que sólo uno de estos instrumentos fué presentado al Congreso".

El señor ESTEVEZ. — Quiero permitirme, H. D., una pequeña interrupción?

El señor ORTEGA. — Con el mayor agrado.

El señor ESTEVEZ. — No se más prudente que S. S. aguardara, antes de hacer estos comunicados, la respuesta que viene seguramente ya a tener el documento a que S. S. se refiere? Se publicara mañana o pasado?

El señor ORTEGA. — Yo creo que el hecho reviste tanta gravedad, que una omisión de parte del Parlamento para ocuparse de esta materia, no se justifica. Creo que el señor Ministro de Hacienda ha tenido el deber de dar a conocer hoy día misma su respuesta. No es posible esperar 24 o 48 horas, como si no estuviera en tela de juicio el buen nombre del Gobierno chileno.

El señor ESTEVEZ. — Pero si esa respuesta va a venir, y como es natural que habrá de venir, es más prudente esperar.

El señor ORTEGA. — Contraria la demora en dar esa respuesta, que debió ser inmediata y categórica, va dirigida mi protesta, H. D.

El señor ESTEVEZ. — Pero es más prudente esperarla, H. D., antes de hacer observaciones, ya que esa respuesta se va a leer.

El señor ORTEGA. — Se va a hacer, según le digo a S. S., y yo estoy lamento que no se haya hecho ya.

Se da de constancia, en seguida, de que "el segundo instrumento contiene obligaciones de parte del Gobierno, que son de vital importancia para los intereses que representan y son condiciones las cuales esos intereses no hubiesen celebrado el convenio".

Este no necesita comentarios, si alguno hubiera de formular, sería el tan desdoroso para el prestigio de nuestros Poderes Públicos, que yo prefiero por patriótismo, por dignidad ciudadana, a un simple hastío.

He querido así dejar constancia de que los bancos de la oposición ven con profunda extrañeza que se puedan hacer asveraciones de esta clase en un documento que lleva una firma responsable y que después de transcurridas varias horas de aparecer en los diarios de la capital, y seguramente cuando ya ha sido transcripto por las agencias nacionales extranjeras a los demás países del orbe, no aparezca la respuesta inmediata que debió haber dado el Gobierno.

El señor ESTEVEZ. — Sólo ayer se publicó el documento H. H.

El señor ORTEGA. — Los diarios de la tarde han podido traer esa respuesta, H. colega.

El señor ESTEVEZ. — Es decir, deseas S. S. que se publique la respuesta sin que se conozca la nota misma.

El señor ORTEGA. — Los diarios de la tarde, no habrían podido anticipar siquiera un an-

umento...?

Evidentemente que sí.

El señor MARTINEZ (don Carlos). — Si es tan conocida esa nota, el honorable señor Estévez nos podría dar una información al respecto...

El señor ESTEVEZ. — Puedo adelantarle a su señoría que la respuesta va a venir; pero no tengo detalles para adelantarle al honorable diputado, los términos en que ella está redactada.

Sé, repito, que la respuesta va a...

El señor VALENZUELA (don Juan de Dios). — Por lo demás, el documento a que se ha aludido, sólo se ha podido leer en la mañana de hoy...

El señor ORTEGA. — La observación del honorable señor Estévez es justa en cuanto advierte que la respuesta a que me refiero no ha podido salir en ningún diario matinal; pero no es menos justa mi réplica ya

que — como no lo ignora su señoría — se publican diarios de la tarde, en los cuales el Gobierno pudo haber anticipado el contenido esencial, los conceptos principales de la respuesta que debe merecer un documento de este carácter.

El señor ESTEVEZ. — No se puede responder un documento de esta especie en cinco minutos sobre todo cuando hay necesidad de documentarse y responder en forma...

El señor ORTEGA. — Convengo, asimismo, con su señoría, en que en cinco minutos no se puede dar respuesta a esa documentación, pero su señoría comprende que desde el momento en que ese documento fué sometido por la opinión pública, han transcurrido muchas veces los cinco minutos de que su señoría habla.

Por otra parte, no se necesita más de cinco minutos para anticipar el desastre que las aseveraciones exigen.

Este es lo que echo de menos, señor Presidente, y celebro que su señoría, que está seguramente bien informado de lo que piensa el Gobierno, haya hecho saber desde esta tribuna que va a vivir en su país, que no puede esperar 24 o 48 horas, como si no estuviera en tela de juicio el buen nombre del Gobierno chileno.

El señor ESTEVEZ. — Pero si esa respuesta va a venir, y como es natural que habrá de venir, es más prudente esperar.

El señor ORTEGA. — Contraria la demora en dar esa respuesta, que debió ser inmediata y categórica, va dirigida mi protesta, H. D.

El señor ESTEVEZ. — Pero es más prudente esperarla, H. D., antes de hacer observaciones, ya que esa respuesta se va a leer.

El señor ORTEGA. — Se va a hacer, según le digo a S. S., y yo estoy lamento que no se haya hecho ya.

Se da de constancia, en seguida, de que "el segundo instrumento contiene obligaciones de parte del Gobierno, que son de vital importancia para los intereses que representan y son condiciones las cuales esos intereses no hubiesen celebrado el convenio".

Este no necesita comentarios, si alguno hubiera de formular, sería el tan desdoroso para el prestigio de nuestros Poderes Públicos, que yo prefiero por patriótismo, por dignidad ciudadana, a un simple hastío.

He querido así dejar constancia de que los bancos de la oposición ven con profunda extrañeza que se puedan hacer asveraciones de esta clase en un documento que lleva una firma responsable y que después de transcurridas varias horas de aparecer en los diarios de la capital, y seguramente cuando ya ha sido transcripto por las agencias nacionales extranjeras a los demás países del orbe, no aparezca la respuesta inmediata que debió haber dado el Gobierno.

El señor ESTEVEZ. — Sólo ayer se publicó el documento H. H.

El señor ORTEGA. — Los diarios de la tarde han podido traer esa respuesta, H. colega.

El señor ESTEVEZ. — Es decir, deseas S. S. que se publique la respuesta sin que se conozca la nota misma.

El señor ORTEGA. — Los diarios de la tarde, no habrían podido anticipar siquiera un an-

umento...?

Evidentemente que sí.

El señor MARTINEZ (don Carlos). — Si es tan conocida esa nota, el honorable señor Estévez nos podría dar una información al respecto...

El señor ESTEVEZ. — Puedo adelantarle a su señoría que la respuesta va a venir; pero no tengo detalles para adelantarle al honorable diputado, los términos en que ella está redactada.

Sé, repito, que la respuesta va a...

El señor VALENZUELA (don Juan de Dios). — Por lo demás, el documento a que se ha aludido, sólo se ha podido leer en la mañana de hoy...

El señor ORTEGA. — La observación del honorable señor Estévez es justa en cuanto advierte que la respuesta a que me refiero no ha podido salir en ningún diario matinal; pero no es menos justa mi réplica ya

que — como no lo ignora su señoría — se publican diarios de la tarde, en los cuales el Gobierno pudo haber anticipado el contenido esencial, los conceptos principales de la respuesta que debe merecer un documento de este carácter.

El señor ESTEVEZ. — No se puede responder un documento de esta especie en cinco minutos sobre todo cuando hay necesidad de documentarse y responder en forma...

El señor ORTEGA. — Convengo, asimismo, con su señoría, en que en cinco minutos no se puede dar respuesta a esa documentación, pero su señoría comprende que desde el momento en que ese documento fué sometido por la opinión pública, han transcurrido muchas veces los cinco minutos de que su señoría habla.

Por otra parte, no se necesita más de cinco minutos para anticipar el desastre que las aseveraciones exigen.

Este es lo que echo de menos, señor Presidente, y celebro que su señoría, que está seguramente bien informado de lo que piensa el Gobierno, haya hecho saber desde esta tribuna que va a vivir en su país, que no puede esperar 24 o 48 horas, como si no estuviera en tela de juicio el buen nombre del Gobierno chileno.

El señor ESTEVEZ. — Pero si esa respuesta va a venir, y como es natural que habrá de venir, es más prudente esperar.

El señor ORTEGA. — Contraria la demora en dar esa respuesta, que debió ser inmediata y categórica, va dirigida mi protesta, H. D.

El señor ESTEVEZ. — Pero es más prudente esperarla, H. D., antes de hacer observaciones, ya que esa respuesta se va a leer.

El señor ORTEGA. — Se va a hacer, según le digo a S. S., y yo estoy lamento que no se haya hecho ya.

Se da de constancia, en seguida, de que "el segundo instrumento contiene obligaciones de parte del Gobierno, que son de vital importancia para los intereses que representan y son condiciones las cuales esos intereses no hubiesen celebrado el convenio".

Este no necesita comentarios, si alguno hubiera de formular, sería el tan desdoroso para el prestigio de nuestros Poderes Públicos, que yo prefiero por patriótismo, por dignidad ciudadana, a un simple hastío.

He querido así dejar constancia de que los bancos de la oposición ven con profunda extrañeza que se puedan hacer asveraciones de esta clase en un documento que lleva una firma responsable y que después de transcurridas varias horas de aparecer en los diarios de la capital, y seguramente cuando ya ha sido transcripto por las agencias nacionales extranjeras a los demás países del orbe, no aparezca la respuesta inmediata que debió haber dado el Gobierno.

El señor ESTEVEZ. — Sólo ayer se publicó el documento H. H.

El señor ORTEGA. — Los diarios de la tarde han podido traer esa respuesta, H. colega.

El señor ESTEVEZ. — Es decir, deseas S. S. que se publique la respuesta sin que se conozca la nota misma.

El señor ORTEGA. — Los diarios de la tarde, no habrían podido anticipar siquiera un an-

umento...?

Evidentemente que sí.

El señor MARTINEZ (don Carlos). — Si es tan conocida esa nota, el honorable señor Estévez nos podría dar una información al respecto...

El señor ESTEVEZ. — Puedo adelantarle a su señoría que la respuesta va a venir; pero no tengo detalles para adelantarle al honorable diputado, los términos en que ella está redactada.

Sé, repito, que la respuesta va a...

El señor VALENZUELA (don Juan de Dios). — Por lo demás, el documento a que se ha aludido, sólo se ha podido leer en la mañana de hoy...

El señor ORTEGA. — La observación del honorable señor Estévez es justa en cuanto advierte que la respuesta a que me refiero no ha podido salir en ningún diario matinal; pero no es menos justa mi réplica ya

que — como no lo ignora su señoría — se publican diarios de la tarde, en los cuales el Gobierno pudo haber anticipado el contenido esencial, los conceptos principales de la respuesta que debe merecer un documento de este carácter.

El señor ESTEVEZ. — No se puede responder un documento de esta especie en cinco minutos sobre todo cuando hay necesidad de documentarse y responder en forma...

El señor ORTEGA. — Convengo, asimismo, con su señoría, en que en cinco minutos no se puede dar respuesta a esa documentación, pero su señoría comprende que desde el momento en que ese documento fué sometido por la opinión pública, han transcurrido muchas veces los cinco minutos de que su señoría habla.

Por otra parte, no se necesita más de cinco minutos para anticipar el desastre que las aseveraciones exigen.

Este es lo que echo de menos, señor Presidente, y celebro que su señoría, que está seguramente bien informado de lo que piensa el Gobierno, haya hecho saber desde esta tribuna que va a vivir en su país, que no puede esperar 24 o 48 horas, como si no estuviera en tela de juicio el buen nombre del Gobierno chileno.

El señor ESTEVEZ. — Pero si esa respuesta va a venir, y como es natural que habrá de venir, es más prudente esperar.

El señor ORTEGA. — Contraria la demora en dar esa respuesta, que debió ser inmediata y categórica, va dirigida mi protesta, H. D.

El señor ESTEVEZ. — Pero es más prudente esperarla, H. D., antes de hacer observaciones, ya que esa respuesta se va a leer.

El señor ORTEGA. — Se va a hacer, según le digo a S. S., y yo estoy lamento que no se haya hecho ya.

Se da de constancia, en seguida, de que "el segundo instrumento contiene obligaciones de parte del Gobierno, que son de vital importancia para los intereses que representan y son condiciones las cuales esos intereses no hubiesen celebrado el convenio".

Este no necesita comentarios, si alguno hubiera de formular, sería el tan desdoroso para el prestigio de nuestros Poderes Públicos, que yo prefiero por patriótismo, por dignidad ciudadana, a un simple hastío.

He querido así dejar constancia de que los bancos de la oposición ven con profunda extrañeza que se puedan hacer asveraciones de esta clase en un documento que lleva una firma responsable y que después de transcurridas varias horas de aparecer en los diarios de la capital, y seguramente cuando ya ha sido transcripto por las agencias nacionales extranjeras a los demás países del orbe, no aparezca la respuesta inmediata que debió haber dado el Gobierno.

El señor ESTEVEZ. — Sólo ayer se publicó el documento H. H.

El señor ORTEGA. — Los diarios de la tarde han podido traer esa respuesta, H. colega.

El señor ESTEVEZ. — Es decir, deseas S. S. que se publique la respuesta sin que se conozca la nota misma.

El señor ORTEGA. — Los diarios de la tarde, no habrían podido anticipar siquiera un an-

umento...?

Evidentemente que sí.

El señor MARTINEZ (don Carlos). — Si es tan conocida esa nota, el honorable señor Estévez nos podría dar una información al respecto...

El señor ESTEVEZ. — Puedo adelantarle a su señoría que la respuesta va a venir; pero no tengo detalles para adelantarle al honorable diputado, los términos en que ella está redactada.

Sé, repito, que la respuesta va a...

El señor VALENZUELA (don Juan de Dios). — Por lo demás, el documento a que se ha aludido, sólo se ha podido leer en la mañana de hoy...

El señor ORTEGA. — La observación del honorable señor Estévez es justa en cuanto advierte que la respuesta a que me refiero no ha podido salir en ningún diario matinal; pero no es menos justa mi réplica ya

que — como no lo ignora su señoría — se publican diarios de la tarde, en los cuales el Gobierno pudo haber anticipado el contenido esencial, los conceptos principales de la respuesta que debe merecer un documento de este carácter.

El señor ESTEVEZ. — No se puede responder un documento de esta especie en cinco minutos sobre todo cuando hay necesidad de documentarse y responder en forma...

El señor ORTEGA. — Convengo, asimismo, con su señoría, en que en cinco minutos no se puede dar respuesta a esa documentación, pero su señoría comprende que desde el momento en que ese documento fué sometido por la opinión pública, han transcurrido muchas veces los cinco minutos de que su señoría habla.

Por otra parte, no se necesita más de cinco minutos para anticipar el desastre que las aseveraciones exigen.

Este es lo que echo de menos, señor Presidente, y celebro que su señoría, que está seguramente bien informado de lo que piensa el Gobierno, haya hecho saber desde esta tribuna que va a vivir en su país, que no puede esperar 24 o 48 horas, como si no estuviera en tela de juicio el buen nombre del Gobierno chileno.

El señor ESTEVEZ. — Pero si esa respuesta va a venir, y como es natural que habrá de venir, es más prudente esperar.

El señor ORTEGA. — Contraria la demora en dar esa respuesta, que debió ser inmediata y categórica, va dirigida mi protesta, H. D.

El señor ESTEVEZ. — Pero es más prudente esperarla, H. D., antes de hacer observaciones, ya que esa respuesta se va a leer.

El señor ORTEGA. — Se va a hacer, según le digo a S. S., y yo estoy lamento que no se haya hecho ya.

Se da de constancia, en seguida, de que "el segundo instrumento contiene obligaciones de parte del Gobierno

